

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER :: Año VIII :: Núm. 2.350

Redacción y Administración: San José, 17 :: Teléfono 55

Miércoles, 27 de abril de 1921

LA CUESTIÓN DEL REPARTIMIENTO

Se llevará a cabo la confección de un nuevo.

Ayer por la tarde se reunió nuevamente la Comisión nombrada en el Ateneo para reclamar del señor alcalde la confección de un nuevo repartimiento general con arreglo a los preceptos legales, de que tan vacío está el que se pretendía hacer pasar por válido.

Esta Comisión estudió con gran detenimiento el asunto y a las seis llevó a cabo su entrevista con el señor Pereda Palacio, de cuyo resultado dan idea exacta las notas que publicamos a continuación.

El repartimiento estaba reconocido por todo el vecindario santanderino, que a su debido tiempo acudió a informarse, en el local establecido en la calle de Marcelino S. de Sautuola, de las cuotas que le correspondía pagar.

Pero era tan deficiente su confección; se había prescindido de tantos y tantos detalles legales en su redacción, que el público vio en seguida bien claramente que aquello era un cinérrimo y surgió la protesta airada y espontánea contra el Ayuntamiento, que quería hacerle pasar gato por liebre.

De ahí nacieron, primero la asamblea del Ateneo y luego el mitin de Narbón, en los que el público exteriorizó su disgusto, dando la sensación de que se negaba en redondo a pagar el tributo que le gravaba caprichosamente, con perjuicio de sus sacrosantísimos intereses.

Estará mejor hecho después de la reforma que ha de sufrir en estos días? Lo ignoramos, aunque creemos que es muy posible que se comitan pocas deficiencias que abundaban en el que acaba de darse de lado.

Lo principal es que se haga una labor concienzuda y se establezcan las cuotas más equitativas que lo estaban ahora, para lo cual no estaría de más que se repartieran de nuevo las famosas hojas declaratorias al vecindario, con el encargo expreso de que las llenase, lavando a ellas la expresión más exacta de sus ingresos y evitando de este modo que fueran las Juntas de evaluación las que tuvieran que llevar a cabo tan delicado cometido.

Al Ayuntamiento, más que a ningún otro, conviene hacer las cosas en la debida forma, para evitarse bochornos como el que acaba de pasar, y por ello entendemos que pondrá los cinco sentidos en la empresa. Si así le hace observar que el vecindario no ha de negarle su asistencia, con lo cual saldrá del apuro pecuniario en que se encuentra por culpa del derroche llevado a efecto en aquella Casa por quienes fueron a ella a ser administradores del pueblo.

Y éste aprenderá a su vez que no es haciendo dejación de sus derechos ciudadanos en las elecciones como mejor consigue que le representen gentes que han de velar por su prestigio e intereses.

Al pueblo de Santander.

En cumplimiento del mandato con que nos honrásteis en la reunión celebrada la tarde del 23, en el salón de actos del Ateneo, nos complacemos en comunicaros:

Que celebramos, a continuación de ser elegidos, una entrevista con el alcalde-presidente de nuestra Corporación municipal, quien, ante las manifestaciones que se le hicieron, convocó a la Junta general del repartimiento para la tarde de hoy, citando a los que suscribimos para, a continuación, hacerles saber el resultado de tal conferencia.

Y éste, no por esperado, ha sido inanes halagueño.

El repartimiento que nos amenazaba ha muerto.

Nuestro alcalde, clara y concretamente, nos expresó diferentes veces que se procederá a hacer un nuevo repartimiento general, sujetándose estrictamente, en su formación, a las disposiciones del real decreto de 11 de septiembre de 1918 y demás concordantes.

Ha, pues, cesado nuestra misión. Y gustosos, ya que el éxito nos ha acompañado en ella, os devolvamos los poderes que tan generosamente nos concedisteis.

Santander, 26-IV-1921.

Fernando Borrada.—Felipe D. de la Espina.—Francisco Torre Solián.—José Aparicio.—José Gómez y Gómez.—Marino Fernández Fontecha.—Ezequiel Cuevas.—Luis Solar.

La nota de la Alcaldía.

Reunida hoy, a las seis de la tarde, bajo mi presidencia, la Junta general del repartimiento y en vista de las numerosas reclamaciones presentadas contra las clasificaciones hechas para el repartimiento, ha acordado rectificarlas, para lo cual volverán a reunirse las Juntas parroquiales.

Dichas Juntas invitarán a las representaciones de las fuerzas vivas de la ciudad (Cámaras de Comercio y de la Propiedad, Asociación de Inquilinos, Asociación de Funcionarios públicos, etc.), para que nombren representantes que las asistirá al practicar las rectificaciones.

Las nuevas clasificaciones, así hechas, han de reunir todas las garantías posibles de acierto.

Pueda, pues, el vecindario tener la seguridad de que tanto el alcalde como la Junta del repartimiento y las Comisiones clasificadoras, están animados de los mejores deseos y de que su única aspiración ha sido siempre y lo seguirá siendo procurar con toda justicia y equidad, para lo cual cuentan con la colaboración de cuantas personas están interesadas.

El repartido alcanza a la cifra de un millón quinientas mil pesetas, en la cual queda incluido el pago de cobranza y las partidas de faltos. — El alcalde, Luis Pereda Palacio.

MUSICA Y TEATROS

Los bailes suecos.

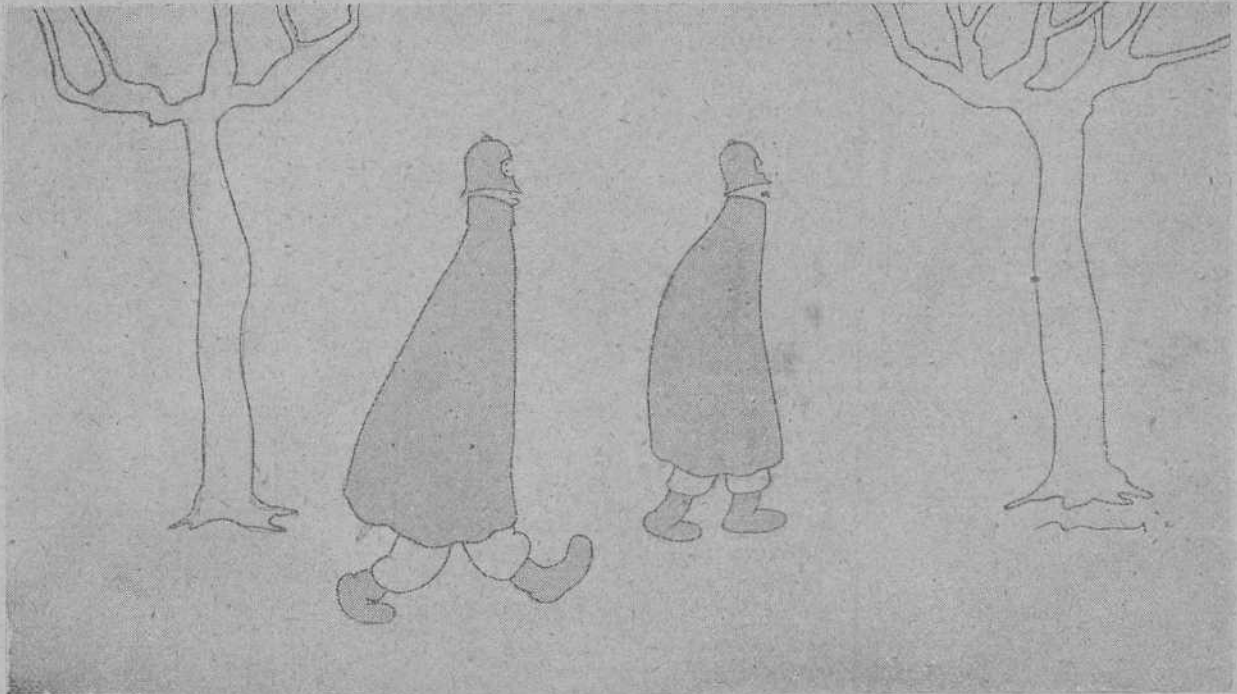
Ayer por la tarde actuaron por primera vez en el teatro Pereda los titulados bailes suecos, que debían haberse dado a nuestro modesto teatro, los bailes suecos, ya que los bailes que ejecutan no tienen nada de suecos en su gran mayoría.

La impresión que produjeron al público no pudo ser más agradable, y así lo manifestó este rubicundo con sus aplausos la terminación de todos los cuadros que interpretaron los bailarines.

Comenzaron éstos por bailar en escena el titulado «La tía de San Juan», de un primer acto de lo que es una noche en los pueblos de Suecia, dando el ánimo de los espectadores una bella y fugaz sensación de amor, de color y de ingenuidad. La co-

ma representada en la plaza de un lugar donde los mozos y mozas bailan otro desde de un mesil adornado de banderas y galardones. Todo lo que en fiesta de tal naturaleza debería haber ocurrido está maravillosamente representado por el baile inimitable de ciertos danzantes. La gente que ve y que oye, el viejo que que se ve a sus años juveniles tomando parte en el festejo, sin querer comprender que su edad ya no le permite olvidar las llerdías y que la juventud ha de irse de él jugando alguna mala partida; los mozos que se arañan y se besan cuando los demás no los ven; los celos de quien tiene a su novia en el baile y la ve en brazos de un rival; el tocador del cuerno, badino y malicioso que mientras sopla se fija hace comentario de todo lo que ve; los

NOTA COMICA



...Pero es más capantosa todavía la soledad de dos en compañía.

barrancines que danzan solos, animados por el vino y por el calor del verano que llega llamando a las puertas de los corazones enamorados, y por último el amor adueñándose de todos con sus atrayimientos y locuras.

Después le tocó el turno a un capuicho de Chopin, titulado «Diversissement» (Diversión), interpretado de liecesamente, en todas sus partes, por las señoritas Clara Kjellblad, Carolina Ari, Irma Carlson y Margit Waldander y el director de la compañía Juan Berán.

En tercer lugar se representó «El Gueco», encantadora composición musical y coreográfica, de Berán e Ingelbrecht, y que dejó al público suspenso y maravillado ante el derecho de arte e intuición de los bailarines. El espíritu que anima los cuadros del inmortal pintor está rebatado de tal modo en la escenificación de esta pieza artística, que causa verdadera asombro. Juan Berán, sobre todo, llega al maximum de la comprensión, interpretando «El blasfemo», de tan magica composición coreográfica. A pesar de esto, es muy posible que a la mayoría le satisficiera más «El encuentro del conde de Orgaz», por su escenificación y estupendo colorido. Los personajes de todo el cuadro están tan a tono con lo que representan que dan una acabada sensación de autenticidad. La música, que anima la visión, es inspiradísima y tiene momentos realmente originales.

Para terminar hicieron los suecos la graciosa y, sin embargo, real y dolorosa pintura de «Las vírgenes locas», cuadro lleno de dulzura y gentileza, de deliciosa alegría e infantil candor, acoplado encantadoramente a la música, que señala los más pequeños detalles de la fábula. Tanto Carolina Ari, Klara Kjellblad, Dagmar Forsling, Berta Dahl, Margit Waldander, Torborg Stejnar, Greta Lundberg y Teresa Petersson, dieron a las vírgenes que representaban todo el delicado y simpático mérito que les quiso imprimir su inspirado autor.

Los bailarines suecos, como ya hemos dicho antes, se adueñaron del público desde sus primeras danzas y le hicieron aplaudir entusiasmado. Para que todo hubiese sido más agradable aún, faltaba sólo que los contratos hubieran podido ser más cortos.

Sinceramente felicitamos a la Empresa del teatro Pereda, que nos ha hecho disfrutar momentos de sabidísimo deleite espiritual en presencia de los adiestrados bailarines suecos, que, dicho sea de paso, no representan nada que pueda parecerse a lo de los rusos o vieneses.

E. CUEVAS.

Gran Casino del Sardinero.

Las simpáticas «Suegalositas» se han adueñado en seguida de la voluntad del público, tanto por su trabajo artístico de consumadas danzadoras, como también por su gracia ingenua y candorosa, exenta de toda malicia y de todo sensualismo.

Sus danzas típicas, representativas de ritos, ceremonias y supersticiones de su raza, se ejecutan mejor y gustan más cuando se oyen y ven por segunda vez, y ayer el público las aplaudió con verdadero entusiasmo, haciéndoles repetir algunos números y llamándolas a escena varias veces al final.

ACOTACIONES

Una disposición incompleta

El nuevo director general de Seguridad, señor Millán de Priego, pretende a todo trance quitar el mal sabor de boca que su antecesor dejó en la opinión, y a este efecto está dictando a cada momento ordenes y disposiciones que merecen todo elogio por el acierto y buena intención que las inspira.

Muchas son las disposiciones emanadas de la elevada autoridad del señor Millán de Priego en el corto espacio de tiempo que lleva en funciones, y por ello no es cosa de enumerarlas todas; pero entre todo el programa, en parte desarrollado y en parte expuesto, las últimas manifestaciones del flamante director general merecen un brevísimo comentario por nuestra parte.

Ha dicho ayer el señor Millán de Priego a los periodistas que está dispuesto a prohibir en absoluto la venta de almohadillas y norranjas en las Plazas de Toros, para evitar que esas bolsitas de papel rellenas de virutas, tan molestas como inútiles, y esas frutas, tan acuosas como exquisitas, sean arrojadas al ruedo.

La medida no puede ser más acertada, ya que será la única manera de acabar con los innumerables distinguidos ciudadanos de Hotentocia, que sin darse cuenta de que no están en su tierra, sino que se encuentran de visita en un país civilizado, se permiten la libertad de manifestarse en confianza, como si estuvieran en su casa, poniendo en práctica sus bárbaros procedimientos.

Pero supongo yo que el señor Millán de Priego se habrá dado cuenta de la importancia que para los espectadores de nuestra fiesta nacional tiene privarnos de la almohadilla y que habrá pensado en la manera de evitar los irreparables perjuicios que en nuestro indumento puede causarnos su precursora medida.

Mas por si no ha reparado en tan importante extremo, me permito ofrecerle una idea complementaria de su propósito. Cuando dicta su disposición prohibitiva debe completarla con una orden que obligue a todas las Empresas taurinas a dejar las tribas de los tendidos vírgenes de pintura, o si esto no le pareciera oportuno debe obligar a los aficionados al arte de Cuélicas a vestir el traje único de hule o lona lavable para asistir a su espectáculo favorito, pues de lo contrario, evitando el peligro para los toreros, creará para los espectadores el de que cada corrida les cueste, además de la entrada, un pantalón.

J. R. de la SERNA.

EN LOS PADRES AGUSTINOS

Ayer terminó con toda solemnidad la novena en honor de Nuestra Señora del Buen Consejo, que sus hijas de la Pia Unión la han dedicado.

Fajo precioso de coral y entre luces graciosamente combinadas, apareció radiante de hermosura, la imagen de la que es Reina de los Cielos y Emperatriz del Mundo.

Cantos magníficos la han dirigido durante el novenario los Padres que han predicado, presentándola como Reina, Madre, Maestra, Auxiliadora y Centro de toda santidad.

Maria—han dicho—es la que aconseja y dirige a los hombres en el desasosegado andar de la vida y a donde miran los fatigados y afligidos por los infortunios. Ella abraza con mágicos brazos, porque es la Reina y Madre de las divinas hermostritas y dispensadora de todas las gracias. Maria es estrella que guía por el proceloso mar del tiempo a los navegantes hijos de Eva, y a la que invocan reverentes los marinos en las tempestades y los hombres en sus dolencias.

Es providencia que ampara, porque a Ella recorren los pobres pecadores que arrepentidos buscan perdón a sus culpas; los tristes consuelo a sus penas y los que sufren remedio a sus dolores; por eso la llaman CONSOLATRIX AFLICTORUM. Dispensadora de gracias, porque nos ayuda en las necesidades y flaquezas; la que

paga con esplandidez los sacrificios; la que hace sentir calladas alegrías a las almas que sienten sus amores. Redentora, que liberta y salva en las luchas y combates. Esperanza que sostiene y alienta en las dudas y vacilaciones. Faro que ilumina el revuelto mar de las Sociedades que se agitan y mueren por sus mismos pecados. Antorcha que ilumina las extraviadas inteligencias. Sombra donde se cobijan las generaciones. Luz del mundo triunfadora, porque Ella redimió a la caída Eva y triunfó del pecado adontándonos por hijos de la cima del Gólgota, junto al ensangrentado leño, causa de nuestra vida. Ella es Reina del Mundo, historia de nuestra historia española, maestra de filósofos y doctores; plátago de la mística; ensueño de artistas; inspiración de poetas; vida de las armonías; capitana de los Ejércitos; la que alienta a los soldados; la que ondea en los pendones; la que pasea por todos los mares; la que vive en todas las latitudes; ante la que se inclinan todos los Imperios; a la que trovano preciosos cantares, y la humanidad toda, en oraciones, himnos, la canta REINA Y MADRE, NUESTRA SALVE.

Mil plácemes merecen la capilla-Catedral por sus delicadas composiciones, y las distinguidas señoritas que con admirable primor y buen gusto han adornado el altar.

Se admiten esquelas de defunción, hacia las casas de la Madre y de la...

EL MAESTRO RURAL

AUTORIDAD Y AMOR

El gran escultor Benlliure ha puesto su inspiración al servicio de una noble empresa: La dignificación del maestro.

El artista, al modelar la estatua que al maestro representa, se ha apartado de todo lo tradicional y exótico, como si hubiese buscado su inspiración leyendo a Pestalozzi; el maestro aparece rodeado de niños que le exhiben sus manos y le abrazan.

Los niños son pobres, están descalzos, están demacrados. Esto es un legado de la tradición.

El maestro lo es solamente de los pobres, de los desahuciados. Cuantos se mecen en doradas cunas, inician su vida intelectual con enseñanzas colegiadas.

Los niños son pobres, están descalzos, están demacrados. Esto es un legado de la tradición.

El maestro lo es solamente de los pobres, de los desahuciados. Cuantos se mecen en doradas cunas, inician su vida intelectual con enseñanzas colegiadas.

Los niños son pobres, están descalzos, están demacrados. Esto es un legado de la tradición.

El maestro lo es solamente de los pobres, de los desahuciados. Cuantos se mecen en doradas cunas, inician su vida intelectual con enseñanzas colegiadas.

El maestro lo es solamente de los pobres, de los desahuciados. Cuantos se mecen en doradas cunas, inician su vida intelectual con enseñanzas colegiadas.

El maestro lo es solamente de los pobres, de los desahuciados. Cuantos se mecen en doradas cunas, inician su vida intelectual con enseñanzas colegiadas.

El maestro lo es solamente de los pobres, de los desahuciados. Cuantos se mecen en doradas cunas, inician su vida intelectual con enseñanzas colegiadas.

El maestro lo es solamente de los pobres, de los desahuciados. Cuantos se mecen en doradas cunas, inician su vida intelectual con enseñanzas colegiadas.

El maestro lo es solamente de los pobres, de los desahuciados. Cuantos se mecen en doradas cunas, inician su vida intelectual con enseñanzas colegiadas.

El maestro lo es solamente de los pobres, de los desahuciados. Cuantos se mecen en doradas cunas, inician su vida intelectual con enseñanzas colegiadas.

El maestro lo es solamente de los pobres, de los desahuciados. Cuantos se mecen en doradas cunas, inician su vida intelectual con enseñanzas colegiadas.

El maestro lo es solamente de los pobres, de los desahuciados. Cuantos se mecen en doradas cunas, inician su vida intelectual con enseñanzas colegiadas.

El maestro lo es solamente de los pobres, de los desahuciados. Cuantos se mecen en doradas cunas, inician su vida intelectual con enseñanzas colegiadas.

El maestro lo es solamente de los pobres, de los desahuciados. Cuantos se mecen en doradas cunas, inician su vida intelectual con enseñanzas colegiadas.

legión de educadores jóvenes que, nacidos de las aulas con alguna intención filosófica, llegan a las aldeas pacíficas y tranquilas y, a fuer de progresistas, recogen los ecos del mundo que lucha, y sin un criterio formado y sin un juicio analítico del pasado y del presente, se entregan a los radicalismos, que si en todos los órdenes y circunstancias son peligrosos, en estas aldeas de vida patriarcal y costumbres sencillas son funestos.

Juzg de paz ha de ser el maestro rural, consejero sereno y hombre acunado. Si a los pueblos lleva la voz de la rebeldía la protesta contra un orden de cosas y de leyes que el tiempo fue construyendo, su acción ha de originar trastornos inmensos. Depositada la semilla del comunismo y socialismo en esos pueblos donde el sentido jurídico de la vida no tanto se funda en armonías naturales reconocidas, como en costumbres secularizadas, han de despertarse todas las concupiscencias, extorsionarse todos los principios, empujarse todas las pasiones y la paz y la vida humilde de la aldea no serán hallados por parte alguna.

Si la autoridad y velio del maestro ha de ponerse al servicio de disolventes doctrinas, preferimos el maestro humilde, «el no tan sabio», el maestro del amor, como Pestalozzi, y como le representa Benlliure.

Teofastro. Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del director, apartado de Correos número 28.

DE SEVILLA

Las carreras de caballos.

SEVILLA, 28.—Con nutrida y selecta concurrencia, entre la que se contaban SS. AA. los infantes don Carlos y doña Luisa, tuvo lugar el primer día de carreras en el Hipódromo de Tablada.

Las carreras no estuvieron muy nutridas en matriculas, aunque algunas de ellas resultaron muy interesantes, sobre todo la primera prueba, premio del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, en la que «Babosa», de Címera Martorell, venció, hábilmente montada por el célebre Archibald, que desde la salida hizo una carrera de espera, triunfando brillantemente al final, en que derrotó a «Mystic Flame» (Lyne) y a «Antonio» (Ruiz), que eran sus únicos contrincantes. Las apuestas se pagaron a pesetas 15,50. Preparador de la ganadora: Freeman.

La segunda carrera, premio de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, para caballos entaros y yeguas de tres años nacidos en España en 1918, la ganó fácilmente «Leave-it», del duque de Toledo. El ganador fue muy bien montado por Lyne, que hizo una magistral carrera de espera, en cabeza, derrotando a «Rigoletto», su único rival, que era el favorito, llevado por Archibald. A pesar de ser una carrera en la que sólo tomaban parte estos dos caballos, las apuestas sobre el ganador se pagaron a pesetas 24. Tiempo invertido en los 1.600 metros de recorrido, 1,45. Preparador del ganador: A. de Neuter.

La prueba militar fue ganada fácilmente por «Bastignac», de la Escuela de Equitación, muy bien montado por el marqués de Trujillos. Llegó en segundo lugar «E viva Italia», llevada por el señor Cabanillas, y tercero «Randolph II», montado por el señor Ponca de León. Apuestas: ganador, 10 pesetas.

La cuarta carrera, premio Guadalupe, se redujo a un encuentro entre «Don Quijote», del barón de Valasco, y «Khalidhan», de don F. Gache. Fueron retirados «Maldana» y «La Fénice». «Don Quijote», muy bien llevado por don J. Ruano, hizo la carrera de punta a punta, venciendo fácilmente a su contrario. Apuestas: ganador, pesetas 3. Preparador del ganador, Bignalet.

La última carrera, premio Guadalupe, también la ganó el barón de Valasco con «Parthenon», montado por don J. Ruano. Llegó segunda «Capuletta», también del barón de Valasco, montado por Sánchez. Tercero, «Robur», de don J. Gache, montado por Andradez. Preparador del ganador, J. Bignalet.

El desfile brillantísimo. El domingo próximo se celebrará el segundo día de carreras, en el que se correrá el Gran Premio de Sevilla.

Cuatro reclusos heridos. SEVILLA, 26.—Durante las fiestas de Semana Santa y la semana de ferias fueron detenidos numerosos reclusos.

Estos, hace unos días, se negaron a comer, solucionándose el conflicto; pero ayer volvieron a plantearlo, siendo secundados por otros muchos reclusos condenados por delitos comunes.

La situación se hizo grave, y los presos en rebeldía comenzaron a re-

correr las galerías, tratando de romper las puertas para huir.

Esto dio lugar a que interviniera la fuerza que formaba la guardia, la cual, desde el exterior, hizo algunos disparos contra las ventanas, resultando gravemente herido el preso Julián Suárez, y lveces otros tres, todos ellos condenados por delitos comunes.

Poco tiempo después se presentó el gobernador civil en la cárcel, y la mayoría de los amotinados depuso su actitud y pidieron el rancho.

NOTAS DEPORTIVAS

Los santanderinos en Burgos.

Festival ciclista.

En nuestro número de ayer ya dio cuenta a nuestros lectores «Epe Montaña» del triunfo obtenido en Burgos por los ciclistas santanderinos. No obstante, tenemos mucho gusto en insertar lo que a propósito de la fiesta dice nuestro colega «El Castellano»:

«ayer tarde, en el paseo de la Isla, se celebró el festival ciclista, organizado por el Club de esta capital, en honor de los jóvenes santanderinos que, como saben nuestros lectores, llegaron a Burgos en la noche del sábado, haciendo el viaje en bicicleta desde Santander.»

Lastima grande que la coincidencia de haberse celebrado diversos actos públicos y el deber de dar cuenta de cada uno de ellos, siquiera sea figurativamente, nos prive de hacer la reseña de la fiesta con la extensión que merece.

La tarde amenazaba lluvia, y un frío intenso dejó sentir a la hora anunciada para el espectáculo, sin embargo acudió al paseo numerosísimo público que ocupó los andenes de la Isla.

En la tribuna del Jurado se hallaban los señores gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación, de la Cámara de Comercio, del Círculo de la Unión, varios concejales y los miembros de la Junta directiva del Club Ciclista.

Se organizó la carrera, que consistía en dar 24 vueltas vueltas a la pista (42 kilómetros próximamente) y hacia la inscripción de corredores, comenzó aquella, que dio el siguiente resultado:

Primer. Jacinto Callejo, de Santander, cubrió el recorrido en una hora 18 minutos 40 segundos, correspondiéndole una copa de oro.

Segundo. José Custanedo, de Santander, en 1,18,41; copa de oro donada por don Angel Conde.

Tercero. Eduardo Calleja, de Burgos, 1, 27,15, dos hermosos tubulares.

Cuarto. Francisco Urea, de Burgos, 1,27,30; pitillera de plata con su encendedor, regalo del «Bar Cántabro», de don José Gómez.

Quinto. José María López Gemeno, en 1,41,30, objeto de arte.

Sexto. Wenceslao García, de Santander, empleando en el recorrido 1,46; jersey y medias, de la Casa Municipal, más otro premio por ser el último clasificado.

Durante la carrera comenzó a llover y buena parte del público abandonó la pista, pero luego despejó y continuó la carrera, en al que hubo algunos incidentes de escasa importancia.

La Cruz Roja prestó excelente servicio, asistiendo a los contusionados y heridos.

Los ciclistas fueron obsequiados por la noche con un banquete en el restaurant de La Vascongada, reinando la mayor armonía y confraternidad entre santanderinos y burgaleses.

Hoy recorrieron aquellos los monumentos de la ciudad, y mañana regresan a Santander.

En honor de San Pablo de la Cruz.

Mañana, jueves, celebrarán los reverendos padres Pasionistas de esta capital la solemne función de su Padre y Fundador San Pablo de la Cruz, con los cultos siguientes:

Por la mañana, de seis a nueve, habrá misas rezadas en el altar del Santo, distribuyéndose en todos la Sagrada Comunión.

A las diez y media, misa solemne con orquesta, ejecutada por la capilla de la S. I. Catedral. Oficiará en ella el M. I. señor canónigo y economo de la mitra don Agustín Tobalina.

El sermón panegírico está a cargo del R. P. Feliciano Amurrio, Redentorista. Por la tarde, a las seis y media, función religiosa, con exposición de S. D. M., rosario y sermón, que predicará el R. P. fray Manuel Honorata, capuchino, seguido de la bendición y reserva.

Después el Ilmo. Sr. Vicario Capitular, don Jacinto Iglesias, dará la bendición papal, terminándose con la adoración de la reliquia y los gozos del Santo Patriarca de la Pasión.

Nota.—Los fieles que confiesen y comulgaren ese día en la iglesia de San Miguel pueden ganar indulgencia plenaria. La misma pueden ganar diariamente ante la imagen del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, que se venera en esta iglesia.

PRÁCTICOS RESULTADOS DE LA CONFERENCIA DE UN OBISPO

A pesar de lo mucho que se ha hablado de la última conferencia del reverendísimo doctor fray Zacarías Martínez Nuñez, como es natural, no ha podido recoger la Prensa multitud de detalles curiosísimos con «súper-relacionados». Y algunos tan interesantes, tan llenos de enseñanzas, tan a propósito para servir de estímulo a quien los considere, que después de ciertos comentarios repetidas veces en conversaciones privadas, es irresistible el deseo de comentarios publicamente.

El suceso con una frase del discurso de brindis que en el banquete ofrecido al señor obispo de Huesca por el Círculo Mercantil de Zaragoza pronunció el presidente de dicha Sociedad.

Al hacer un caluroso elogio de la conferencia de su ilustrísima, dicen que en un arranque de entusiasmo exclamó el señor Calvo: «Yo le aseguro, señor obispo, que cuando tan admirablemente hablaba su ilustrísima de la existencia de Dios y de las maravillas del universo, vi a varios ateos que aplaudían, a rabiar. Y me consta que eran ateos; los conozco de toda la vida y los vi bien.»

Se ha comentado mucho esta frase, y con razón; es quizá la expresión más gráfica de la importancia de la labor de su ilustrísima en la tarde del 8 del corriente en la capital aragonesa.

La expresión más exacta de su valor intrínseco medido por su valor práctico. ¡Varios ateos aplaudieron! Lo que equivale a decir: ¡Varios ateos en cuya mente ha penetrado un rayo de la luz de la verdad! ¡Varios ateos que en adelante no se atreverán a negar la existencia de Dios, de Dios Creador, Legislador supremo! ¡Varios ateos que suprimirán en su vocabulario la palabra, acasol! ¡Varios ateos que dejan de ser ateos!

Varios ateos que comienzan a ser creyentes, que tal vez lleguen a ser fervorosos creyentes; que quizás, imitando al barón de Couchy, citado por el reverendísimo padre Zacarías, llegarán a llevar siempre consigo el librito de meditaciones inagotables, ese libro tan pequeño y tan grande que se llama el «Kempis», y siguiendo el ejemplo del ilustrísimo prelado de Huesca, pondrán la Ciencia a las plantas de la Religión, y su Ciencia humilde, ardiente en puros amores, en alas de nobles anhelos, de santos ideales, cual nube de majestuosos incienso escalará las cumbres más altas, porque entonces si que investigará, libre de toda prevención y de todo prejuicio, como exigen al buen investigador los fanáticos del laboratorio y también los no fanáticos—, libro del falso prejuicio de que no existe Dios.

Varios ateos convertidos, no en meros elementos adictivos, sino en apreciables factores del partido de Cristo! ¡Varios ateos aplaudieron! Los vio el presidente del Círculo Mercantil.

Y esa frase, por asociación de ideas, nos recuerda que de otros que se llaman ateos se sabe que asintieron en su interior con lo que el señor obispo decía, y que si no batieron sus palmas fue por no parecer inconsecuentes, por no parecer desleales a las erróneas doctrinas que profesan, por otros fútiles motivos que todos adivinamos, por el maldito respeto humano que fuscó su mente, que les produjo una momentánea anexia para que no vieran, para que no recordaran que el error enmendado Dios lo perdona y la sociedad lo aplaude, que es de sabies el varias y de ignorantes el permanecer firmes en sus equivocadas opiniones.

¡Varios ateos creyeron! ¡Y muchísimos creyentes creyeron más y con una le más ilustrada y más viva! Los católicos cultivadores de la Ciencia se entervorizaron, y con que recogimiento el día siguiente católicos y alumnos de la Facultad de Ciencias recibieron de manos del subvencario la santa Comunión y le acompañaron a administrarla a los enfermos de las Clínicas! ¡Risueña esperanza para el porvenir!

Y ahora decidme, señores, ¿no merece comentarios y reflexiones y meditaciones la frase del señor Calvo?

De estos comentarios y de estas meditaciones es preciso deducir una consecuencia práctica: he aquí el objeto de las presentes líneas. No ha sido mi propósito poner de relieve la figura del ilustrísimo agustino. ¿Qué falta hace? ¿Qué teque podía yo añadir que viniera a elevar el altísimo concepto en que se le tiene?

¡Mi intención ha sido, como he indicado al principio, despertar el entusiasmo de los católicos, en vista del triunfo del trabajo, de la Ciencia, puestos al servicio de Dios como es deber nuestro hacerlo.

Y no hay que asustarse ni hay que sorprenderse siquiera, que hablo de estímulo solamente, no de emulación, desde luego. Ni hay que arriesrarse ante la imposibilidad de copiar con toda exactitud el modelo. Que como dice el padre Palau en «El Católico de acción», segundo Kempis, a juicio de varios prelados: «Grande error es decir: ¡O todo o nada!, cuando la verdad poquito a poco todo lo invade.»

VICTORIA CRAU SAYOL. Huesca, abril de 1921.

En toda la correspondencia dirijida a EL PUEBLO CÁNTABRO sírvase usar el apartado: APARTADO 28.

DE SANTONA

Por malversación de caudales.

Ha terminado la causa instruida por el Juzgado de Instrucción de Santoña, por malversación de caudales, contra los procesados Gregorio Alconchel, administrador que era de la Colonia penitenciaria del Dueso y un recluso llamado Antonio Aguirre.

Formaban el Tribunal el presidente de la Audiencia de Santander, señor Peláez, los magistrados señores Quirós y Pedregal y el secretario, señor Polo de Bernabé.

De fiscal actuó el señor Vázquez y de defensores los señores Ortiz Dou y Alvarez.

El fiscal pedía para Alconchel la pena de ocho años de reclusión y para Aguirre un año, ocho meses y veintidós días.

El veredicto fué de absolución para los dos procesados.

En esta causa se puso de manifiesto el abandono del Estado, pues tenía para desempeñar el cargo de administrador de la Colonia del Dueso y de su Económico al procesado Gregorio Alconchel, hombre de 65 años, que además de haber sido procesado y condenado a un mes de prisión, por jugar a los prohibidos, no sabía lo más rudimentario de la aritmética.

Toda la correspondencia administrativa, consultas sobre anuarios y suscripciones dirijase al administrador, apartado de Correos número 28.

DE SEVILLA

LA SEÑORITA CONCEPCION NEGRETE Y HERRERA falleció en esta ciudad en el día de ayer

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su madre, doña Ascensión Herrera y González (viuda de T. Negrete); hermanos Fernando, Ramón, María, Telesforo (ausente) y Mercedes; hermana política, Esperanza Bolicón; tíos, sobrinos, primos y demás familia

¡RUEGAN a sus amistades hagan la caridad de encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, a las CINCO de la tarde, desde la casa mortuoria, Tableros, número 5, al sitio de costumbre, y al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará mañana, jueves, a las diez y media, en la parroquia de la Anunciación, favores que agradecerán.

La misa de alma se celebrará mañana, jueves, a las ocho y media, en la parroquia antes citada.

Santander, 27 de abril de 1921.

Agencia funeraria de C. San Martín-Alameda Primera, 22.—Teléfono 28.

ANTONIO ALBERDI CIRUJIA GENERAL

Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias.

Consulta de diez a una y de tres a cinco AMOS DE BREALANTE, 10. 9.—TEL. 877

Joaquín Lombera Camino Abogado.—Procurador de los Tribunales

Ricardo Ruiz de Pellón CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid Consulta de diez a una y de tres a seis Alameda Primera, 2.—Teléfono, 1-64

LA POLÍTICA Y LAS CORTES

Piniés transigirá con las izquierdas en la cuestión del Código Penal.

EL MOMENTO POLÍTICO.—El retiro obrero obligatorio. Ortega y Gasset contesta a los subcabos del Somatén.—Se comenta una entrevista de Allendesalazar y Cambó.

EN EL CONGRESO.—El ministro de Hacienda lee varios proyectos de ley.—Iglesias y Besteiro intervienen en la discusión del proyecto de reforma del Código Penal.

Parlamento y por todos los medios. Entiende que algunas de las penas señaladas en el proyecto van contra la libertad de Prensa.

En la Presidencia. MADRID, 26.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana en su despacho a los periodistas. Dijo que había estado en Palacio despatchando, como de costumbre, con el Rey, y que más tarde le había visitado una Comisión de la Sociedad Amigos del Libro, para hablarle acerca del papel. Comento después la orden dada por el director general de Seguridad sobre circulación de carnés y automóviles, y dijo que le parecía que la citada disposición ha de ser bien acogida. El Instituto de Previsión. Ha celebrado una importante reunión el Instituto Nacional de Previsión, bajo la presidencia del ministro del Trabajo. Se acordó el inmediato examen de la ponencia preparada para implantar en la época venidera el retiro obrero obligatorio, así como las declaraciones y despachos de la entidad simular del Instituto a la Caja de Ahorros Vizcaína. También se acordó ampliar el Consejo del Patronato con representaciones oficiales y regionales, y persistir en la política de constante comunicacion con el país, con objeto de desarrollar estos avances sociales. Licenciamiento. Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que a partir de primeros de mayo próximo sean licenciados todos los individuos pertenecientes a los Cuerpos de la Península que excedan de la plantilla que les fué fijada, más un diez por ciento de los mismos. Firma del Rey. El Rey ha firmado los siguientes decretos: De Hacienda.—Nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Soría a don José García Llerena. Ascendiendo a jefe de Administración de primera clase a don Elias Illana. Idem idem de segunda, a don Francisco Urzúiz. Nombrando interventor de Murcia a don José Goicochea. Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el impuesto por contribución territorial en las provincias no concertadas. Fijando el capital por que han de devengar cuatro Sociedades extranjeras. De Gobernación.—Convocando a elección senatorial por la Sociedad Económica de Amigos del País. Autorizando al ministro para convocar concurso, con objeto de arrendar en local destinado a Gobierno civil en Vizcaya. Nombrando vocal del Real Dispensario Antituberculoso de Victoria Eugenia a la marquesa de Urquijo. Concediendo al Ayuntamiento de Villahna (Lugo) tratamiento de excelencia. Contestando a un telegrama. El señor Ortega y Gasset ha contestado al telegrama que le dirigieron los subcabos del Somatén 60 con otro que dice que quien protesta contra la política y la conducta que provoca los crímenes sociales, rechaza la responsabilidad que se le imputa por las palabras que pronunció en el Congreso, y que cesarán las crímenes y la impunidad de los autores. Examinando una petición. La Comisión de peticiones del Con-

greso se ha reunido para estudiar la instancia de la Unión General de Trabajadores, pidiendo el restablecimiento de las garantías constitucionales y que no sea aprobado el proyecto de reforma del Código penal. En cuanto a la primera parte de la instancia se acordó que pase a la Presidencia del Consejo, y respecto de la segunda que sea llevada al Congreso. Entrevistas comentadas. Ha sido muy comentada una entrevista de los señores Sánchez Guerra y Piniés. Se quiere relacionar esta entrevista con las dificultades que puedan oponerse a la aprobación del proyecto de reforma del Código penal. El ministro de Gracia y Justicia está dispuesto a todas las transigencias posibles con las izquierdas, dentro del criterio del Gobierno. También ha sido comentada la entrevista que han tenido el presidente del Consejo y el señor Cambó. Se cree que trataron de la cuestión de Barcelona; pero uno y otro han quitado importancia a la entrevista, asegurando que no tuvo carácter político.

MADRID, 26.—Bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra se abre la sesión a las tres y media de la tarde. En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Instrucción pública y Hacienda. Este, de uniforme, sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley. Uno de ellos declara libre de gastos el título de marqués de González Basada concedido a doña Carolina Gilvéllez, por Real decreto de 4 de julio último. Otro, declara libre de gastos y Grande de España el título de conde Salvatierra de Alava, concedido a doña María Dolores Gómez, viuda de señor Maestro Laborda. Ruegos y preguntas. El señor TABOADA se ocupa de problema agrario en Galicia, y pide al Gobierno que traiga a la Cámara un proyecto de ley relativo a la revisión foral de aquella región. El señor TORRES URRUTU se ocupa de las deficiencias observadas en la Red telefónica de Málaga. El señor VILLANUEVA (don A) pide que se aumente el número de Escuelas en el distrito que representa. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le promete ocuparse de este asunto. El señor AZZATI anuncia una interpellación sobre las últimas disposiciones relacionadas con la exportación de aceites. El presidente del CONSEJO, contestando a algunas adusiones del señor Azzati, niega que el gobernador de Valencia se proponga dimitir. El señor SABORIT pide explicaciones al ministro de la Gobernación sobre su propósito de suspender el Ayuntamiento de Bargas (Toledo). Se hacen dos ruegos sin importancia y se entra en el ORDEN DEL DIA. Se votan definitivamente varios dictámenes aprobados en sesiones anteriores. Continúa la discusión del proyecto de reforma del Código penal. El señor IGLESIAS (don Emiliano) consume el tercer turno en contra. Afirmo que el dictamen representa un salto atrás en la legislación. Añade que no debe preocuparse el Poder público de si se cotiza en las Sociedades obreras, sino en qué se emplean esas cotizaciones. Pregunta al Gobierno si una vez aprobado el proyecto será lícito proclamar la lucha de clases. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Dentro de la legalidad, sí. El señor IGLESIAS: No sé lo que quiere decir eso de dentro de la legalidad. Aprobado el proyecto resultará con

arreglo a la agravante número 25, que esta propaganda es punible. La ley de 1891 no sirvió para evitar que Anguillo matara a Cánovas y que después se continuaran cometiendo atentados, y, en cambio, la ley contra el terrorismo, aprobada en Francia a raíz del asesinato de Carnot, sirvió para que cesaran los atentados. Basta recordar lo ocurrido con la ley de Jurisdicciones para llegar a la conclusión de que los Tribunales, en ningún caso, interpretarán el proyecto del ministro de Gracia y Justicia y la Comisión. El señor MARTIN le contesta en nombre de la Comisión. Rechaza las afirmaciones del señor Iglesias, al suponer que la ley que se propone es innecesaria y va contra las organizaciones obreras. Afirmo que no ataca a la libertad política, sino a la industrial. Contra lo que opina el señor Iglesias, no se puede condenar a muerte a ningún procesado sin oírle, pues aún en el caso de rebeldía, el simple hecho de presentación del condenado permite acogerse a la revisión. El señor IGLESIAS rectifica, y protesta de la forma incongruente en que se ha contestado el señor Martín, y le las agresiones que éste ha dirigido a las izquierdas, cuando precisamente los defensores del proyecto viven el prestado. Si traisis—añade—al proyecto la tonta de la intimidación, borrais todo el Código. Declara que los radicales combatían el proyecto dentro y fuera del

Parlamento y por todos los medios. Entiende que algunas de las penas señaladas en el proyecto van contra la libertad de Prensa. El señor MARTIN rectifica, rechazando esta afirmación. El señor FRETQ: Pero cuántos asesinatos más necesita el Gobierno para dar por fracasado el procedimiento que sigue en Barcelona? El señor BESTEIRO habla para aclaraciones y dice que en la forma en que está redactado el proyecto no puede entenderse el país. Recuerda la época de los atentados terroristas en Alemania en 1888 y el trabajo que costó preparar un Reichstag para que aprobara un proyecto de represión que, aún siendo muy suave que el que se discute, quedó como prototipo de atropellos a la democracia social. El Código penal requiere, en la mayoría de los delitos, flexibilidad en las penas, y con el proyecto que trae dice—resulta que habrá delitos en los que forzosamente, sean cuales fueren sus circunstancias, habrá que aplicar la pena de muerte. Afirmo que el proyecto va contra las Sociedades obreras y entiendo que los delitos políticos deben castigarse más benignamente que los delitos comunes. Añade el proyecto, y se refiere a la actitud de las izquierdas en contra del mismo. Habla de la responsabilidad en que incurrirán los que le aprueben. El señor MARIN LAZARO censura a los liberales por apoyar a los socialistas en contra del proyecto. Asegura que el proyecto no va en contra de los obreros. El señor BESTEIRO rectifica. Se suspende el debate, y a las ocho y cuarto se levanta la sesión.

AUTOMOVIL GRAN TURISMO :: 16120 HP. RUSTIN, marca inglesa. No habiendo hecho más que 4.000 kilómetros, se vende a toda prueba. Visible MIÉRCOLES y JUEVES en el Garage MURIAS ——— SANTANDER

La asamblea reformista. Don Melquiades Alvarez ha dicho a los periodistas que la Asamblea del Partido Reformista se celebrará en Madrid los días 23 al 26 de mayo. Agregó que en ella se dará una prueba palmaria de la importancia del partido. Le preguntaron si tenían un programa de Gobierno, y contestó: —Podemos decir que lo tenemos y que estamos dispuestos a cumplirlo en todas sus partes. Reunión de Comisiones. Se ha reunido en el Congreso la Comisión permanente de Fomento. Se ocupó del proyecto de protección a las industrias navales y marítimas. También se ha reunido la Comisión permanente del Trabajo, en el Senado. Se acordó ampliar hasta el 10 de mayo la información abierta por los accidentes del trabajo agrícola. Visitas a Aparicio. El ministro de Instrucción pública, señor Aparicio, ha sido visitado por los profesores de Religión, quienes le han pedido mejoras. También visitó al ministro una comisión de estudiantes para rogarle que asista al homenaje que ha de dedicarse al decano de la Facultad de Medicina señor Ureña. Licenciamiento. El ministro de la Guerra ha dispuesto que el día primero de mayo sean licenciados los reclutas que excedan de la plantilla asignada, más un diez por ciento. La crisis liberal. El discurso que el conde de Romanones se propone pronunciar en Bilbao el día 2 de mayo, versará sobre la crisis liberal. Con el conde de Romanones irán a Bilbao don Baldomero Argente y otros diputados. FRANCISCO SETIEN ESPECIALISTA EN NARIZ, GARGANTA Y OIDOS. Consulta de nueve a una y de tres a seis. BLANCA, 42, PRIMERO. Consulta de 11 a 1, PAZ, núm. 1, 1.

Teatro Pereda. BAILES SUECOS. Hoy, miércoles, ÚNICA FUNCIÓN, a las seis y media de la tarde. Estreno de los «Ballets» CASA DE LOCOS y LA TUMBA DE COUPERIN. Beneficencia de «El Greco», cuadro que fué acogido con formidables ovaciones en la función de ayer. PELAYO GUILARTE MEDICO. Especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE ONCE A UNA. Atarazanas, 10, derecha 2.º—Tel. 6-58. Joaquín Santiuste. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media WAD RAS, 7, PRIMERO.—TEL. 1-77. Cordero Arroniz MEDICO. Especialista enfermedades niños. Consulta de 11 a 1, Paz, núm. 2, 2.º. Carlos Rodríguez Cabello. Consulta de 11 a 12 1/2 (excepto días festivos).—Sanatorio de Madrazo. A los padres de familia. Gran Pensionado—Colegio, Señoritas de Rodríguez—Santolaja, 5 (antes Martí Ilo) y Sardinero calle de Luis Martínez, «Villa Rodríguez», Edificio de nueva construcción y a todo confort. Internas, medio-pensionistas y exte-

AUTO TIPO SPORT 8110 Hispano-Suiza. En perfecto estado y a toda prueba se vende. Visible MIÉRCOLES y JUEVES en el GARAGE MURIAS :::: SANTANDER ::::

EN EL SENADO.—Royo Villanova defiende un voto particular al acta de Gerona.

MADRID, 26.—A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca. En el banco azul los ministros de la Guerra, Fomento y Trabajo. Ruegos y preguntas. El señor VELA solicita del Gobierno auxilio para combatir la langosta en la provincia de Toledo. El señor SANCHEZ y SANCHEZ felicita al ministro de Fomento por su decreto suspendiendo los inspectores de Abatecimientos. El marqués de CORTINA pregunta si es cierto que el Gobierno tiene el proyecto de derogar el decreto autorizando a los Ayuntamientos para disponer del impuesto de plus valía, cuyo tributo ha salvado a muchos Ayuntamientos de la ruina. El señor RANERO: Y arruinado a los propietarios. El marqués de CORTINA: No conozco a ninguno. Es un tributo que lo paga el que quiere y el que lo paga es porque ha vendido un solar en tres veces más que lo que vale. El ministro de FOMENTO contesta que no se ha tratado nada de esto en el Consejo. El señor RANERO expone un caso abusivo de la aplicación de la plus valía en el Ayuntamiento de Barcelona. El señor DOMINE se ocupa de las industrias marítimas y pide al Gobierno que redacte un Estatuto único y cree una Dirección general que ampare todo lo relacionado con las industrias marítimas. El ministro de FOMENTO le contesta, reconociendo la necesidad de proteger las industrias marítimas, y añade que ya se ha adelantado a los deseos del señor Domine, presentando en el Congreso un proyecto relacionado con este asunto.

El señor DOMINE da las gracias al ministro y pide que se prohíba la emigración del capital español. El marqués de la HERMIDA habla de las dificultades que existen para la exportación del aceite. El ministro de FOMENTO le contesta que resolverá esta cuestión, teniendo en cuenta los intereses de los productores y los consumidores. Defiende las disposiciones últimamente redactadas en relación con este asunto. Orden del día. El señor ROYO VILLANOVA apoya un voto particular al acta de Gerona, declarando la incompatibilidad del señor Bartrina. Se suspende el debate, y a las seis y media se levanta la sesión. Espectáculos. Gran Casino del Sardinero. Hoy, miércoles, concierto por la orquesta cinematográfica: «Una ahijada americana». Varietés: Princesas senegalesas; the dansant. Teatro Pereda.—Empresa Fraga.—Gran Compañía de Bailes suecos.—Hoy, miércoles, función única a las seis y media en punto de la tarde. Orden del programa: 1.º Divertissement; 2.º Casa de locos (estreno); 3.º La tumba de Couperin (estreno); 4.º El Greco. Pabellón Narbón.—Desde las seis y media, «La daga misteriosa», episodios 17 y 18, fin de la serie. Sala Narbón.—Desde las seis y media, «El poder de una mujer», cinco partes.

TEATRO PEREDA Miércoles, 27. Empresa FRAGA GRAN COMPAÑIA DE BAILES SUECOS. Función única a las seis y media en punto de la tarde. Orden del espectáculo.—1.º DIVERTISSEMENT. 2.º CASA DE LOCOS (estreno). 3.º LA TUMBA DE COUPERIN (estreno). 4.º EL GRECO. Mañana, jueves, DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA.—Estreno del «ballet» Caja de juguetes. uno de los más clamorosos éxitos de este elenco.

Gran Casino del Sardinero Hoy, miércoles, 27. A LAS CINCO DE LA TARDE.—CONCIERTO POR LA ORQUESTA CINEMATÓGRAFO. UNA AHIJADA AMERICANA Varietés: PRINCESAS SENEGALESAS, bailes y danzas. THE DANSANT

AMERICANISMO ESPAÑOL

Conferencias del marqués de Figueroa.

BARCELONA, 26.—Esta tarde se inauguró con toda solemnidad, en el salón de actos de la Feria de Muestras, la serie de conferencias americanistas organizadas por la Casa de América.

La primera conferencia ha estado a cargo del señor marqués de Figueroa. Versó sobre «Americanismo español».

A las seis de la tarde comenzó el acto. Ocuparon la presidencia el secretario del Gobierno, el presidente de la entidad organizadora, el del Comité de la Feria y otros señores.

El señor Cabot, presidente del Comité de la Feria, pronunció breves palabras, y a continuación, el señor marqués de Figueroa comenzó su discurso dirigiendo frases de salutación a Barcelona y expresando su admiración por el magno resultado de la Feria de Muestras.

Explicó sintéticamente el sentido del hispanoamericanismo, que estima es la obra más patriótica encomendada a la generación actual. Recordó que en 1900 se celebró un Congreso hispanoamericano, en el que tomó parte don Federico Rahola, a cuya memoria dedica sentidas frases.

Señaló como defecto de la labor hispanoamericanista su falta de continuidad, que anula todos los esfuerzos realizados.

Entendió que nuestras posesiones en el norte de África deben ser consolidadas de manera que no puedan ser un peligro para nuestro proyecto de política americana, pues profetizó que será el paso más corto para América, si se tiene en cuenta la distancia que separa Dakar de Pernambuco.

Se refiere a la anunciada visita del Rey a América y dijo que no debe ser el viaje de un turista, sino una visita a nuestros hermanos, cuyos resultados serán fructíferos para nuestro porvenir.

El señor marqués de Figueroa fue muy aplaudido.

TELEGRAMAS BREVES

Información de toda España.

Los viajes de Bergamín. OVIEDO, 25.—Procedente de Gijón, donde dió una conferencia en el Ateneo Obrero, llegó el exministro señor Bergamín, siendo recibido en la estación por numerosos correligionarios.

El señor Bergamín fué obsequiado con un banquete por el presidente del Círculo Mercantil y por la noche salió de regreso para Madrid.

Doble deagracia. LEON, 26. En el pueblo de Villatango y en una finca propiedad de Marcelino Chamorro se estaban levantando unos tapiales.

Uno de éstos se derrumbó, alcanzando a dos obreros, de los cuales uno resultó muerto y el otro gravemente herido. El muerto deja viuda y tres hijos de corta edad.

Causas por asesinato. BARCELONA, 26.—A las once de la mañana ha comenzado a verse la causa

seguida contra Ramón Mallol, por asesinato de su novia, Ana Fernández.

El fiscal pide para el procesado la pena de cadena perpetua.

Por la sección tercera de la Audiencia se ha dictado sentencia contra la procesada que en el mercado de la Volatería mató a su novio Luis Pérez.

Ha sido condenada a doce años y un día de reclusión.

Una agresión. MADRID, 26.—Después de haber pasado el día de ayer en Vallecas, regresaba esta madrugada a su domicilio el obrero Modesto González, de treinta y cinco años.

En el camino se encontró con un antiguo compañero de oficio llamado Eugenio, y, sin que se sepan las causas, comenzaron a reñir, disparando el Eugenio tres tiros contra Modesto, que le causaron la muerte.

Muerte repentina. BARCELONA, 26.—A consecuencia de una angina al pecho ha muerto repentinamente el doctor Ezquerdo, hijo del famoso alienista del mismo apellido.

Dr. Corpas OCU-LISTA SAN PABLO, 100 12. SEGUNDO UNA VELADA.

En el Círculo Católico.

Esta tarde, a las seis y media en punto se celebrará en el Círculo Católico de obreros una velada organizada por la Asociación de los Doce apóstoles de la Congregación de María Inmaculada y San Estanislao de Kostka y a beneficio de las misiones en China del P. Herrera Oria.

Se pondrá en escena el hermoso drama lírico en cuatro actos y en verso del R. P. Lamamie de Clairac, S. J., música del maestro Arregui, titulado «Chao», en el que desempeñarán los principales papeles los jóvenes Mateu, Aguilera, Iturri, Cabrillo, Rivoir, Guerrero, Mateo, Granda, Diego, Alonso, Piñeiro, Villegas y Leoca.

Las entradas para esta velada se podrán adquirir en la oficina del Círculo Católico de obreros, de cinco a siete de la tarde.

Notas militares.

Destinos de carabineros. Destinase a la Comandancia de Alhaurín al capitán don Claudio Conzanso, de esta Comandancia, y con destino en Torrelavega.

A esta de Santander son destinados los capitanes don Baltasar Matilla Hidalgo y don Valentín Fernández Ruiz.

Ayudante. Se nombra ayudante del segundo batallón del regimiento Valenciano al teniente don Jaime Cereceda Gargallo.

A incorporarse. Hoy, en el tren de la línea de Bilbao, que tiene la salida a las 8.15, marcharán las clases y soldados que correspondió ser destinados al regimiento de Badajoz, de nueva creación.

EL DRAMA DE ROSALES

El señor Álvarez Quevedo, condenado.

MADRID, 26.—Se ha dictado sentencia en la querrela seguida a instancia de don Pedro Velasco contra el médico señor Álvarez Quevedo por un delito de honor derivado de la tragedia del Paseo de Rosales.

El Tribunal ha condenado al señor Álvarez Quevedo a cuatro años, un mes y un día.

Misa de honrilla.

Se celebrará mañana, a las ocho, en la iglesia de la Compañía, en sufragio del alma de doña Amalia Gandarillas de Ortega (q. e. p. d.)

El Magisterio limitado e interino.

MADRID, 26.—La Asamblea provincial del Magisterio rural de Palencia ha remitido un telegrama a Palacio, que dice así:

«Mayordomo mayor Palacio.—Madrid.—Asociación provincial Magisterio limitado e interino.—Postergados Palencia suplican S. M. influya ministro Instrucción pública, implante sueldo mínimo 3.000 pesetas, necesario vivir, costa 10 millones, aumento prórroga presupuestos, bien crédito extraordinario, hízese Guardia civil, Seguridad, etc. Crear categorías altas, ascender méritos, dejando diez mil maestros emancipados enseñanza, menos cinco pesetas diarias, sumidos honores hambre, enfermedad, inferior, escaseo rasto compañeros, sería sancionar concurrencia injusticia.—Presidente, Calderón.»

HACIA EL 1.º DE MAYO

Von Simons explica la razón de la nota a los Estados Unidos.

Declaraciones de Simons.

BERLÍN.—Von Simons ha hecho por fin sus anunciadas declaraciones sobre la proposición de Alemania a los Estados Unidos, en el Reichstag.

Asistieron el Embajador de Inglaterra y el primer secretario de la Embajada de Francia.

Von Simons leyó todo el relacionado con la nota enviada el día 24 a Washington.

Después manifestó, como lo había dicho en Londres, que las condiciones de París no pedían ser aceptadas como base para las negociaciones.

Se defendió de los ataques de las derechas, añadiendo que en Berna, por el ministro de Alemania y por los ministros de la Federación suiza, supo Francia el espíritu deplorable que

COMIDAS ECONOMICAS Arcillero 23 Casa BARQUIN

se había creado en Alemania a consecuencia de esas condiciones.

Para evitar las amenazas que sobre nosotros pesan—dijo—no había otro recurso que acudir a América.

Como el estado de paz no está restablecido, hubo necesidad de buscar un intermediario.

Añadió que la tentativa de la nota se supo por la indiscreción de un periódico alemán, aludiendo a «Germania».

Protestó de las manifestaciones hechas por las derechas al apreciar la nota enviada a Harding, y dijo que no hay peligro alguno en elegir un árbitro así.

Anticipó que aún cuando los hilos se rompan no sería difícil anudarlos de nuevo.

Si no terminó diciendo—habría que ir pensando en las sanciones, y el día que éstas llegaran, Alemania dejaría de gozar de libertad.

Dice Briand. PARIS.—A las 4,40 se abrió la sesión del Senado.

El presidente del Consejo, Briand, reproduce las declaraciones hechas en la Cámara de los diputados, relacionadas con la entrevista que ha celebrado con el primer ministro inglés y las sanciones que han de aplicarse a Alemania el 1.º de mayo.

Dice que no cree en la sinceridad de Alemania, y que en Alemania no hay un Gobierno sólido.

Las fuerzas que acaban—añade—están fuera de él.

En Postdam se celebró una reunión recientemente, para recontar esas fuerzas, y por eso Francia se rodea de garantías.

He (mencionado—dice—con Lloyd George, y hemos llegado a un acuerdo. Los aliados estarán informados de nuestros propósitos el 20 de abril, y espero ese día con gran confianza. M. Briand fué muy aplaudido.

LAS COSAS DE PUIG Y CADAFALCH

Un incidente con los diputados valencianos.

VALENCIA, 26.—Se encuentra en esta capital el señor Puig y Cadafalch.

Hoy fué a ver al presidente de la Diputación y le habló en catalán.

El presidente de la Diputación le contestó en castellano, y el señor Puig y Cadafalch, al volver a hablar, lo hizo de nuevo en catalán.

Los diputados que se encontraban presentes hablaron también en castellano y se promovió un incidente, que está siendo muy comentado.

Consultorio de niños de pecho

y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Gota de Leche

Pablo Pereda Elordi Calle de Burgos, 7, de once a dos.

LA ASOCIACION DE GANADEROS

Se ha celebrado la junta general.

MADRID, 26.—Ha celebrado junta general la Asociación de ganaderos, aprobando la Memoria.

Hablaron varios representantes de los ganaderos y de las industrias derivadas de la ganadería.

Se acordó pedir al Gobierno que evite el cierre en la frontera a la exportación de lanas.

EL VIAJE DE MARTINEZ ANIDO

¿Va a batirse con Guerra del Río?

BARCELONA, 26.—El gobernador civil, señor Martínez Anido, negó que fuera a Madrid aún estando en la estación; pero después salió en el break de Obras públicas.

En el mismo tren iba el diputado señor Guerra del Río, y esto ha dado lugar a numerosos comentarios.

La gente se ha dejado llevar de la fantasía y hay quien dice que va con el señor Guerra del Río hasta el límite de la provincia, para batirse a muerte.

La cierto es que las precauciones adoptadas con motivo del viaje del señor Martínez Anido han sido extraordinarias.

Todas las bocacalles desde el Gobierno civil hasta la estación estaban ocupadas por parejas de la Guardia civil y de Seguridad.

En la calle de Aragón, de diez en diez metros, había una pareja.

En el andén de la estación, todos los amigos del señor Guerra del Río, que fueron a despedir a éste, fueron echados, y a muchos se les detuvo porque llevaban armas.

Dijeron que las llevaban para repeler cualquier agresión.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

Grandes facilidades para apertura de cuentas corrientes de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorros paga, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Abona los intereses semestralmente en julio y enero. Y anualmente, en el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

A partir del día 1.º de enero de 1921, las horas de oficina en el Establecimiento serán:

Días laborables: mañana, de nueve a una; tarde, de tres a cinco.

Sábados: mañana, de nueve a una; tarde, de cinco a ocho.

Los domingos y días festivos no se realizarán operaciones.

Biblioteca de EL PUEBLO CANTABRO

JOSÉ MARÍA DE AGUIRRE Y ESCALANTE

LA VENA DEL HIERRO

—Hay que enmendar el barco—le dijo Guindola—para empezar a cargar a popa.

En aquel momento empezaron a sonar por las quebradas de la sierra los pitos de las minas.

—Ya es tarde—dijo Guindola—enmendaremos mañana de madrugada.

—Si no viene el viejo esta noche—arguyó el segundo—y se le ocurre que lo hagamos entonces.

—Bueno; voy a ver si me quito un poco de esta basura. Fica, Chapapote.

Y los dos mozos bajaron del puente y entraron en sus camarotes. Cesó en el cargadero el trajín de la descarga, y en el pueblo fueron lentamente apagándose los ruidos de los talleres; las nubes, amenazadoras toda la tarde, se deshicieron en una llovizna mansa y tupida, y en la calma del atardecer los sollozos de la marea en las escolleras, eran más claros, más continuos y más querulosos. Caía la tarde solememente sobre el tapiz bermellón de la ría, pasaban en altas cintas ondeadas los volcánicos piando melancólicamente, chapotaban cansados los ramos de una barquita pesquera, fosforesciendo a hundirse, y

del vapor inglés fondeado salía una sonata trisustina, entonada por un acordeón medio afónico.

III Dueño de un cafetín con hospedería aneja, para personas de confianza, contratista de maderas y contrabandista al menudeo de productos ingleses, era Crisanto Revolgo, más conocido en Valmizo por «Santo el Cabuérnigo». Hombre de mediana edad, moreno y saludable, abundante de carnes y no escaso de caudales. Debía aquellas a su excelente apetito y a la vida sedentaria a la vera del mostrador, y éstos a granjerías en contratas de maderas para las minas, contrabando de poca monta en combinación con camareros de barco, tal cual préstamo, a interés módico, según él decía, y de añadidura el continuo chorro del cafetín, que no era flojo.

«Ab initio» del negocio, fundó un establecimiento mixto de taberna y ultramarinos en un casuco miserable; soplaron vientos de prosperidad y compró el casuco, derribó más tarde por insuficiencia y pobreza del local, y a la sazón era dueño de una flamante casa de dos pisos, muy volada de balcones y abigarrada de colorido, en cuyos bajos tenía el comercio, y en los altos la habitación y hospedería. Albergábanse en ésta, de hitos a brevas, ingleses que venían ofateando minas, ingenieros que a cubicalas venían, representantes de fábricas de maquinaria y de otras industrias siderúrgicas, y más a menudo tal cual viajante catalán y tal cual huésped de matiz indefinido.

El hospedaje era limpio, cómodo y barato, nada pretencioso, muy familiar, y sin disputa el mejor del pueblo. Ocupaba el cafetín una pieza bastante capaz, pero no muy sobra-

da de altura; en un ángulo relucía el barniz de un piano flamante y en el centro el de una mesa de carambolas no tan flamante como el piano. Rodeábanlos mesas de mármol polvando el local y cerrándole puertas vidrieras.

Tenía Santo el Cabuérnigo, que ya empezaba a ser el señor Santo y ascendió con el tiempo a don Crisanto, dos hijas, una niña y otra moza, educadas con holgura, pues nacieron en los buenos tiempos de su padre, y a éste, en tratándose de sus hijas, no le dolían prendas. La moza andaba muy cerca de los veinte; era alta de talla, esbelta sin languidez, avara de palabras, gallarda de movimientos, de tez trigueña, de cabellos intensamente rubios y de ojos zarcos de mirada zahareña. Tenía en ellos una esquiziz encantadora y los huía de los ajenos con un modin difícil de distinguir si era pudoroso o altanero, tímido, desdenoso o salvaje. Llamábanla Angelines, y, huérfana de madre, atendía desde niña al ajetreo casero. Confiaba ciegamente en ella su padre, distraído en sus negocios y orgulloso de las aptitudes de su hija para el gobierno «doméstico». Y así iban las cosas muy a gusto del señor Santo el Cabuérnigo, cuando vino a enredárselas un tanto un niño muy revoltoso, a quien unos llaman Cupido, otros Amor, y otros alma del mundo. Nosotros le llamaremos Amer, que es como más vulgarmente es conocido. Este tal, que cambia de catadura más que Proteo, presentóse esta vez ante el cafetín de Valmizo en forma de piloto joven y fornido.

La moza esquivó sus embates un día y otro, un mes y otro mes; las miradas apasionadas del piloto buscaban estérilmente un punto de atención en aquellos ojos zahareños de

miradas clarísimas. Fero el mozo había montado los veinticuatro virgen de amor y tenía debajo de su aspecto corteza marinera, aberrado a través de su juventud, un caudal de tonos que ya le rebosaban, y puso en el arpeño toda la energía de su alma templada en la brega ingrata y dura contra borrascas y nieblas. La moza le huía, no por repugnancia ni por desvío, sino porque temía el amor como una cosa desconocida para ella y muy peligrosa.

Y atacando él y defendiéndose ella, pasó un año, sin que el señor Santo tomara cuenta de estos juegos amorosos; pero al cabo del año comenzó a flaquear la defensa y a enconarse el ataque. Aquel niño a quien tantos motes se han puesto, prestaba las armas al mozo, y una epidemia dulcisima que llaman la primavera de la vida debilitaba la defensa en la moza. Rindióse al cabo, como ya nos ha dicho el interesado desde el puente de su barco, y entonces tembló el Cabuérnigo y decidióse a terciar en el asunto. Tembló por el desamparo en que su hogar quedaría el día que le abandonara aquella niña que de su hogar era el alma. Tembló el amor de padre, celoso de otro amor más intenso, y tembló el industrial afortunado desconfiando de cualquier otra persona en la ayuda de sus negocios. Y como el miedo de éstos le había abierto los horizontes de la ambición, y la hija era joven y por lo tanto no corría prisa el casarla, trató de convenirla de lo descabellado de sus asuntos con el piloto. Habló la voz paternal, dulzona y cariñosa, de los azares y zozobras que empareja consigo la vida marinera; pintóla sus peligros con trágicos colores, trató de desmerecer las prendas personales del piloto, y luego, en tono más persuasivo

vo y más quedo, trató de tocar en su hija la fibra ambiciosa que él tenía, presagíandole un porvenir halagüeño. Pero Amor se venga siempre en los rebachos a sus halagos, y los que cedan tarde al imperio de su fuerza pagan luego con creces las rebeldías pasadas. La moza, por su naturaleza esquiva y fecunda, fué tardía a la voz de amor y ahora entraba el amor triunfante en todos los rincones de su alma avasallándola a su albedrío. Por eso atendió a la plática paterna emudecida, muy abiertos los ojos claros, como si el alma pusiera en ellos, y muy abiertos los oídos, tanto que al terminar la plática no tuvo tiempo de cerrarlos y se le escapó por uno todo lo que había entrado por el otro.

El padre quedó altamente satisfecho de sus dotes oratorias, sobre todo en las concernientes a persuadir y convencer, de que hablaban los retóricos clásicos. Estas confidencias íntimas, familiares, tenían lugar en tanto el piloto pensaba sus ahorrazas de enamorado por los adocks de Rotterdam o de Newcastle; pero recalaba en Valmizo el «Punta Restriro» y flaqueaba el buen orden de la hospedería del Cabuérnigo y notaba éste la falta de su hija en los menesteres caseros, y cuando salía a buscarla o enviaba a otro, hallábase siempre en los bancos de la atamada de plátanos en sabrosas confidencias con el marino.

Convencióse entonces del fracaso de sus dotes de convencimiento y apeló al sistema que desde el puente de su barco nos ha explicado el piloto. Apenas asomaba el branque del «Punta Restriro» por la embocadura de la ría, quedaba la enamorada Angelines recluida en las soledades de la hospedería. (Continuará.)

SECCIÓN MARÍTIMA

Boletín naviero.

El porvenir de la Marina mercante en Alemania depende de una circunstancia fortuita, en tales términos, que puede llegar rápidamente o a ser la primera del mundo o a desaparecer casi por completo.

Como es sabido, los aliados recogieron los barcos alemanes a cuenta de las indemnizaciones a pagar por esa nación. Naturalmente, como eran propiedad privada, el Estado alemán tiene que indemnizar de su valor a las diferentes Compañías navieras a quien pertenecían.

Para esto, el Gobierno empezó por entregarles 7.000 millones de marcos en metálico, y ante las insistentes y justificadas reclamaciones de aquellas Empresas, les ha otorgado otros 4.000 millones más en bonos del Tesoro, con la obligación de construir 2.500.000 toneladas de nuevos barcos.

Ahora bien: si Alemania insiste en su política de inflar la circulación fiduciaria y depreciar a propósito su moneda, que justificó con su negativa de pago de indemnización a los aliados, entonces ni dos millones y medio de toneladas ni 2.500 construirá en definitiva.

Por, si por el contrario, se reacciona y se llega a un acuerdo con los aliados y se empieza a recoger billetes, las economías serían aplastantes, porque si los marcos se ponen a la par y la construcción se puede hacer a 500 pesetas tonelada, con aquella suma podrían construirse 22 millones de toneladas, y sin llegar a esas exageraciones, con sólo que los marcos se pusieran a 50 por 100, podría hacerse una flota de once millones de toneladas, superior a todas las de Europa.

Estos extremos justifican los apasionamientos que esa ley produce en Alemania, porque mientras hay quien sostiene que es un escandaloso regalo hecho a los navieros, otros, por el contrario, creen que no es compensación ni medio adecuada a los perjuicios sufridos.

Y no dejará todo ello de tener influencia en el arreglo definitivo de la cuestión económica internacional, por que si aquel plan se realiza, aunque no sea más que en parte, dejarían de pagarse los 1.500 millones de marcos anuales que actualmente satisfacen Alemania a las marinas extranjeras por fletes para su abastecimiento.

Como de barcos alemanes hablamos, no queremos terminar sin hacer constar una vez más, y suponemos que, como siempre, sin éxito, que el Gobierno continúa haciendo oídos de mercader a cuantas reclamaciones se vienen haciendo en la Prensa y en el Parlamento sobre el empleo de los seis buques incautados, que deben de estar costando un sentido.

¿No es verdad que es cosa extraña y que se presta a todo género de comentarios?

El pósto pesador de Bayona en Galicia.

En el teatro Cabanillas, de Vigo, se celebró la segunda reunión convocada por el señor Fernández Ballesta, con el fin de llegar a un acuerdo con los marineros, para la fundación de un Pósto Pesador.

El amplio local estaba rebosante de público, formado por todas las clases sociales de la villa con una gran mayoría de elemento marinerío.

Después de leído el reglamento por que se ha de regir este Pósto, se procedió a la elección de los cargos para la Junta de gobierno del mismo, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Benito San Claudio.
Vicepresidente, don Vicente González Cadilla.
Secretario, don Juan Saavedra Ozores.

Vicesecretario, don Antonio Leyenda García.
Tesorero, don Manuel Leyenda.
Contador, don Remigio Leyenda.

Vocales: don José López Leyenda, don Ignacio Míguez, don Genaro Vázquez y don Román Costas.

Inspector general, el señor ayudante del puerto.

Una vez que tomaron posesión de sus cargos, el señor Fernández Ballesta dirigió la palabra a los concurrentes, alentándoles a unirse en la gran obra que hoy se inicia para conseguir el bienestar moral y material, que como honrados trabajadores merecen, advirtiéndoles que nunca se deben seducir por las falsas promesas de los apóstoles a sueldo, que no buscan más que el medro personal a costa del malestar de las clases trabajadoras.

Termina dedicando frases de encomio para la sufrida clase marinera de Bayona, asegurando que el Pósto será la casa donde hallarán en los días de abundancia el alimento espiritual y que ella velará por que en los días de penuria no falte el pan en sus honrados hogares.

Una estruendosa salva de aplausos coronó la magistral disertación del señor Fernández Ballesta.

Entre bromísticos comentarios de la localidad había surgido la idea de obsequiar con un homenaje al honorable marino don Gregorio Fernández Ballesta, pero hubo que desistir por que dicho señor tenía precisión de marchar a Vigo y Euzas, para

asistir a dos reuniones anteriormente convocadas.

Trasatlánticos extranjero.

A las siete de la mañana de ayer entró en este puerto, atracando al muelle de Comillas, el trasatlántico francés «Espagne», procedente de Veracruz y Habana.

Una vez verificada la visita por la Sanidad, desembarcó el pasaje que conducía para Santander, zarpando a la una de la tarde para Saint Nazaire.

Este le componían 439 pasajeros. A continuación publicamos la lista de los desembarcados.

Don Tomás Morales, Leopoldina Olivares, Lasso Penagos, Lasso Luis Martínez, Ángela Portilla, Solvador Copino, Ángela Copino, Martín Santos, García de Santos, Marcelino Salinas, García del Rivero, R. Gonzalo, Cabrales López, López de Cabrales, Cabrales Robredo, García Fernández, Pérez de García, García de Pérez, Emilio Pérez García, Morante Díaz, Juana Díez, Enrique Muntada, Ida Muntada, Catalina Muntada, Nieves S., Rufina Irbe, Juana F. de Pados, Teresa de Miranda, Vicenta de Teresa Díaz.

Doña Concepción de Ortalora, Manuel Ortalora, Germán Ortalora, Manuel Enrique Ortalora, Teresa de Zaldívar, Leonor Zaldívar, Luis Zúñiga González, Antonio Zúñiga González, Amalio Alonso, Teodoro Altamira Sánchez, Encarnación Oliarola, Juan Carredano, Cosme Sopres, Juan Triggollen, Agueda Mendigunor, Manuela Villaverde, María de Barrancho, Leonor de Barrancho, Julián Barrenechea, Francisco Barrenechea, María Bustamante, Rosa María Bustamante, María Fernández, Candelaria Fernández, Ángela Companis, Modesto Fernández, Joaquín Fernández, José Oviés, Angel Fernández, Ramon Martínez, María Morán, Ángela Labordete.

Doña María Labordete, Augusto Labordete, María Rodríguez, Paul Rodríguez, Justo Rodríguez, G. Rodríguez, Isabel Santos, Justo Rodríguez, Rafael Grael, Domingo Grinán, Manuel Braceras, Caridad Agosto, Celia Alvarez, Julio Pérez, Manuel Oirás Pérez, Elías Rueda, José E. Rueda, Luis Rueda, Miguel Rueda, María María Luisa Morales, Leandro Rueda, Maximino Arroyo, Antonio Arroyo, Pura Riveral, Dora Riveral, Domingo Vino, Luz Alonso Marcos, Carmen Govel, Acacia Guemá, Francisco Alborta, Matilde Sánchez, Angélica Nilián, Amparo Cacho, José Antonio Beci, Hilario Beci, Pilar A. Beci, Jenaro Alvarez, Joaquín Cuadra, José Pantiga, María Alonso.

Doña Josefina González Alonso, Manuel González Alonso, Wilfrido Camas Alonso, María González Alonso, Matilde García, José Rodríguez, Dolores Valle, Caridad Rodríguez, Germain Campredo, Francisca Lea, Margarita Martínez, Ignacia Campredo, Manuel González, Ortensia Plazada, Vicente Campello, Benito Martínez, Juan Barin, Francisca Celada, Virginia Martínez, Leonor Manrique, Melitón Castillo, Pedro Pollo, Germán San Pedro, César Rodríguez, Maximino Fernández, Enrique Fernández, José Sarajón, Angel Quesada, Valentín Arias, Dolores Quesada, Luis Quesada, Serafín Fernández, Moisés Gómez, Bernardo García, Anacloto Sánchez, Francisco Pérez, Francisco Goicoechea, José Ortiz, Cándida Alonso, Marcela de Martínez, Ernestó Pastor.

Doña Natiela de Pastor, José Sánchez, Manuel Rodríguez, María Hernández, Manuel Rodríguez, Fernando Rodríguez, Rafael Rodríguez, José Fernández y Fernández, Lucido Otero, Antonio Díez, Rosa F. de Díez, Margarita Díez, Manuel González, Juan V. Alasod, Gato Carrera, Encarnación Carrera, José Carrera, Fernando Carrera, Bautista Erice, Francisco Ferrero, Ignacio Canibez, José Bualgo Paláez, Eloisa Guerra, María José Buargo, Josefa Noriega, Juan Noriega, José Noriega, Claudia Gutiérrez, Ildelfonso Oranitia, Vicente Orbi, José Sabancho, Rafael García, José Villa y Villa.

Don Enrique López, Modesto Barquín, José González, Félix Ecequiel, Florancio Olante, Mariano Martín, José R. Marisa, Elpira F. Martínez, Vicente González, Camen Montagudo, Manuel González, Angel González, Manuel González, Estanislao Gutiérrez, Elena Padilla, Caridad Gutiérrez, Ramón Campo, Teodoro Gutiérrez, Rafael Gutiérrez, Ricardo Menéndez, Ant. la Perres Cúe, Demetrio Rodríguez, Matilde Fernández, Racud Menéndez, R. Menéndez, Gerardo Prato y Eusebio Fernández.

Movimiento de buques.

Durante el día de ayer el movimiento del puerto se limitó a la entrada del «Espagne» y a la salida del mismo y del «Nodde-Island» para Barcelona, con carga general.

Gran trasatlántico.

En la factoría de Matagorda, en Cádiz, se ha botado el nuevo barco «Manuel Arnús», para el servicio de la Compañía Trasatlántica.

Asistieron al acto todas las autoridades, bendiciendo la nave el señor obispo de la diócesis. Fue madrina doña Josefina Cayén, viuda de Arnús, que en el momento oportuno, oprimiendo un botón eléctrico, hizo el barco deslizarse felizmente al agua entre los aplausos y vivas del público.

co, entusiasmado, y los toques de las sirenas de todas las embarcaciones que materialmente cubrían la bahía.

Después de la botadura, y bajo la presidencia de la señora viuda de Arnús, se sirvió un espléndido lunch, pronunciando con tal motivo el barón de Sarristegui un elocuente y sentido discurso, en el que recordó los méritos excepcionales de don Manuel Arnús, que fue consejero de la Compañía Trasatlántica; aplaudió el talento y laboriosidad de todos cuantos han trabajado en la construcción del barco y terminó ensalzando el nombre de Cádiz y el de nuestro augusto Monarca, que se asocia siempre a cuanto signifique progreso y bienestar de la patria.

El nuevo barco desplaza 12.300 toneladas. Tiene máquinas de turbinas engranadas que le darán un andar de 15 millas por hora y capacidad para 1.500 pasajeros y 8.700 metros cúbicos de carga.

Las cámaras son lujosísimas, decoradas en estilo europeo antiguo; el trabajo de decoración que lleva honra tanto en todos sus detalles de construcción como artísticamente, a la industria española.

SEGUROS

de buques, mercancías, incendios, individuales, responsabilidad civil, etc. Compañías Nacionales y Extranjeras.

VIAL HIJOS

Muelle, número 25.—Teléfono 58. NUESTROS CORRESPONSALES

INFORMACION DE LA PROVINCIA

DESDE POTES

El mercado de ayer antes se vio poco concurrido, aunque hizo un día verdaderamente espléndido.

La desanimación es explicable, teniendo en cuenta que los vendedores de los pueblos reservan su concurrencia para el próximo lunes, en que se celebrará un mercado de gran importancia tradicional.

En el amplio campo de La Serna estuvo a la venta, durante toda la mañana, gran número de resas vacunas. Se hicieron pocas transacciones.

Los precios a que se cotizaron los diferentes artículos en el mercado, son los siguientes:

NEUMÁTICOS Y BANDAJES MACIZOS

Spencer Moulton & Wood Milne
: AGENTES EXCLUSIVOS **GORORDO & COBO**
Depósito y oficinas: VELASCO, 11, entlo.

Garbanzos, a 9 pesetas los 11 y medio kilos; patatas, a 1, 1,75 los 11 y medio kilos; habas, a 5 pesetas los 11 y medio kilos; alubias, a 8 pesetas los 11 y medio kilos; idem pinta, a 8 pesetas los 11 idem idem; lentejas, a 8 pesetas los 11 idem idem; maíz, a 5,50 los 11 idem idem; trigo, a 8 pesetas los idem idem; nueces, a 4,50 los 11 idem idem; yerros, a 5 pesetas los 11 idem idem.

Jamón, del país, a 4,25 pesetas el kilo; queso de Tresviso, a 8 pesetas el kilo; quesos de oveja, del país, a 0,25 uno; manteca, a 4 pesetas kilo; huevos, a 1,75 docena; gallinas, de 3 a 5 pesetas, una.

El ganado vacuno alcanzó los siguientes precios:

Pareja de buyes, de 1.250 a 1.750 pesetas; pareja de vacas, de labor, de 900 a 1.500; vacas paridas, de 450 a 700; pareja de novillos, de 800 a 1.150; jatos de un año, de 175 a 300.

Potes, 26-4-921.

DE COMILLAS

La Fiesta de Arbol.

El Ayuntamiento de esta villa ha tenido la delicada atención de enviarnos el programa de la Fiesta del Arbol que se celebrará en ésta el día 2 de mayo próximo y que tenemos el placer de ofrecer a los lectores de EL PUEBLO CÁNTABRO para que puedan formarse una idea de la magnitud de dicha fiesta, en la que han puesto todos sus entusiasmos las fuerzas vivas de esta villa arzobispal.

LIMPIAS

Hotel Restaurant y Bar «Royal»
El único con servicio a la carta, Servicio de automóvil a todos los trenes.

Dr. ANGEL RUIZ ZORRILLA
VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1. Plaza Vieja, 2. Teléf. 6-32. Gratis a los pobres, martes y sábados, de 4 a 5. Pesó, 1.

LUIS RUIZ ZORRILLA
Especialista garganta, nariz y oídos.
Suspende su consulta, durante un mes, desde el 4 de mayo próximo.

Proximamente a las tres de la tarde saldrán de la villa los niños de las escuelas nacionales, con sus respectivos maestros, precedidos del batallón infantil, dirigiéndose en coreada formación y cantando himnos escolares, al campo de El Sedo, en donde serán recibidos por las autoridades. Después de un breve descanso comenzará el acto, cuyo programa es como sigue:

- 1.º Canto a la Bandera.
 - 2.º Ejercicios militares por el batallón infantil.
 - 3.º Discurso por la niña Conchita Cobo.
 - 4.º Bendición de los árboles por el señor cura párroco de la villa.
 - 5.º Poesía «Arbol simbólico», por el niño Luis San Juan.
 - 6.º Plantación de cien eucaliptus por otros tantos niños y niñas.
 - 7.º «Arboles, hojas y pájaros», poesía, por la niña María Díaz.
- Segunda parte:
- 1.º Canto al árbol.
 - 2.º «Canción de la tarde», poesía, por la niña Luisa Martínez.
 - 3.º «La Fiesta del Arbol», poesía original de don Jesús Cancio, por el niño Juan D. de la Campa.
 - 4.º «Ante el árbol y su fiesta» (fragmento), por la niña Carolina Llano.
 - 5.º Discursos alusivos al acto, por los señores don Cayetano Iraola, don Deogracias Estavillo, maestros nacionales de la localidad, y don Francisco Salces, entusiasta propagandista de la Fiesta.
 - 6.º Ejercicios militares por el batallón infantil.
 - 7.º Una suculenta merienda a todos los niños y niñas que será servida por distinguidas señoritas de la población.
- Comillas, 25 abril 1921.

DE BARREDA

Accidente casual.

Proximamente a las cuatro y media de la tarde, un pobre mendigo sufrió una caída, cuya causa fue un tropezón que dió en un cerrado de alambre, con tan mala fortuna, que cayó desplomado, causándose una herida de alguna importancia, creyéndose en un principio, por la posición que tenía, que la cosa fuera más grave. Unos obreros que trabajaban en aquellas inmediaciones dieron la voz de alarma, acudiendo algunos vecinos en su auxilio.

Puesto el hecho en conocimiento del alcalde pedáneo, tuvo la idea de comunicárselo al señor director de la Casa Solvay y Compañía, ordenando éste que se le trasladara al hospi-

tal, donde fué convenientemente asistido. Una vez terminada la cura, y a petición propia, pasó a hacer el recorrido de su peregrinación por la vida.

H. V. G.

Información obrera

Convocatoria.—Se convoca a todas las colectividades que pertenecen a la U. G. de T. a una reunión que se celebrará en los locales de «El Aeroplano», para tratar de la Fiesta del Trabajo, el jueves próximo, 28 del actual, a las ocho de la noche.

Por la premura del tiempo se suplica la asistencia.

Por la Sociedad de Trabajadores del Muelle, **La Comisión.**

Sociedad de albañiles.—AVISO.—A todos los propietarios en general: La Sociedad de albañiles, estuquistas y decoradores y similares se ofrece a hacer toda clase de trabajos que sean convenientes a nuestro ramo, con prontitud y esmero.—Precios moderados.—Para dirigirse, al Centro Obrero, 1.º de mayo, 12.—**La Comisión.**

Federación Local de Sociedades Obreras.—Se convoca a las compañías nombradas por las Colectividades de la Federación para la fiesta de 1.º de mayo, a una reunión, que tendrá lugar hoy, miércoles, a las ocho de la noche, en el Centro Obrero.

DE LA «GACETA»

Disposiciones oficiales.

MADRID, 26.—Hoy publica la «Gaceta», entre otras, las disposiciones siguientes:

De la Presidencia
Resolviendo una competencia de gobernador civil de Santander.

De Guerra
Reales órdenes disponiendo que se desvalvan a los individuos que se indican las cantidades que depositaron para reducir el tiempo de servicio en flota.

Circular anunciando la convocatoria de un concurso para proveer plazas de pilotos civiles de aeroplanos, con arreglo a las condiciones que se publican.

De Fomento

Disponiendo que al cesar en sus cargos el 30 del corriente mes los inspectores de Abastecimientos, sean sustituidos por el funcionario administrativo de esa departamento, afecto al Gobierno civil.

De Hacienda

Disponiendo que el día 2 del próximo mes de mayo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas y pasivas, clero y religiosas en clausura.

ANTICIPACIONES

Se avisa a los señores contribuyentes que han solicitado el pago anticipado de sus cuotas en el primer trimestre de 1921-22, pueden hacerlas efectivas los días 28 y 29 del presente mes, de diez a doce de la mañana, en la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda.

PERDIDA

Se avisa a los señores contribuyentes que han solicitado el pago anticipado de sus cuotas en el primer trimestre de 1921-22, pueden hacerlas efectivas los días 28 y 29 del presente mes, de diez a doce de la mañana, en la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda.

Se gratificará al que le haya encontrado y le entregue en la confitería de Félix de Irún, calle de Velasco, número 17.

SOMBREROS para CABALLERO

SANCHEZ.—Correo, 8.—Teléf. 3-27.

DR. ORTIZ VILLOTA

ENFERMEDADES DEL CORAZON I PULMONES
Consulta diaria de doce a una y media
HERNAN CORTES, 5, SEGUNDO (AF. COS DE DORIGA)

Masajista y callista Manuel Martínez

SAN FRANCISCO, 1, PRAL.
Avisos a domicilio.—Teléfono, 668

Vinos PATERNINA

Andrés Arche del Valle
SANTA CLARA, 11.—TELEFONO 152

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857.
Cuentas corrientes a la vista en pesetas, 2% de interés anual; en monedas extranjeras, variable hasta 4 y 1/2 %.

Depósitos a tres meses, 2 y 1/2 %; a seis meses, 3 %, y a doce meses, 3 y 1/2 %.

Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 %; el exceso 2 %.

Depósito de valores, LIBRES DE DE RECHOS DE CUSTODIA. Ordenes de compra y venta de toda clase de valores. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos. Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc. Aceptación y pago de giros en plazas del Reino y del extranjero, contra conocimiento de extranque, factura, etcétera, y toda clase de operaciones de Banca.

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

WARD LINE
NEW-YORK
Servicio quincenal entre Santander, Habana y viceversa

por los magníficos y rápidos vapores de 14.000 toneladas y 17 nudos de marcha

Orizaba y Siboney

La gran Compañía Norte Americana WARD LINE ha establecido este importantísimo servicio, no implantado hasta ahora por ninguna otra Empresa naviera, saliendo, a partir del 29 de abril, salvo contingencias, en la forma siguiente:

SANTANDER-HABANA
ORIZABA: Los días 14 de cada mes
SIBONEY: Los días 29 de cada mes.

HABANA-SANTANDER
ORIZABA: Los días 30 de cada mes
SIBONEY: Los días 15 de cada mes

Para solicitar pasaje, cabida para carga y demás informes, dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR
Muelle, número 18.—Teléfono núm. 37

Frutera Line

El vapor **Turicum**

saldrá de Santander hacia el 5 de mayo, admitiendo carga para

LONDRES, HULL Y LEITH
AGENTES EN SANTANDER
Modesto Piñero y C.—Muelle, 27,

Bolsas y mercados.

Crónica financiera de Madrid.

El Ministerio de Fomento orienta a marchas forzadas hacia la completa normalidad, la vida económica nacional, en cuanto significa industria, trabajo y producción.

Los derechos arancelarios de importación, que habían sido suspendidos, se restablecen; se suprimen todas las trabas al libre comercio interior, y con ellas la Comisaría regía de Transportes y la Comisaría bulevar; se eliminan todas las prohibiciones de libre tráfico con Canarias y Marruecos; se autorizan exportaciones en suspenso; se presenta a las Cortes un proyecto de ley de protección a las industrias nacionales de construcción naval y de navegación; se restablece el régimen de primas a la construcción naval, y, en una palabra, entra el país de nuevo francamente por los cauces de la libertad de comercio y de estímulo y defensa de la producción nacional.

Abora el que puede decirse que empezará a abaratare de veras la vida, en cuanto han cesado de intervenir todos los organismos locales, provinciales y del Estado, que solo han servido, en su mayor parte, a abundar más la perturbación, estimulando nuevas fuentes de lucros y abrir nuevas rutas de negocios inconfesables.

Se acentúa cada día más la expectación por conocer el proyecto referente a ferrocarriles que ya de un momento a otro presentará a las Cortes el señor La Cierva.

En Barcelona se ha inaugurado con gran entusiasmo y solemnidad la Segunda Feria de Muestras, acto al que ha concurrido, especialmente condecorado al efecto por el Gobierno, el ministro del Trabajo, señor conde de Lizarraga.

Asimismo tiende a recobrar su normalidad nuestro mercado de valores, desapareciendo poco a poco la depresión tan acentuada que había manifestado en las semanas últimas a causa de las continuas emisiones de valores y la consiguiente falta de dine-

ro, para atender a las necesidades corrientes de la Bolsa.

Los valores del Estado eran los más deprimidos, reaccionan vivamente en la semana última, recorriendo buena parte de lo que habían perdido, y esta mejora se extiende también a los demás sectores del mercado, pues el Banco de España sube hasta 51, contra 50,4 a que se cotizaba la semana anterior.

Los ferrocarriles son los que dan la nota de mayor firmeza, manteniéndose los Alicantes a 333 al contado y los Nortes a 330,50, siendo las cotizaciones a fin de mes y fin próximo superiores a éstas, lo que demuestra la confianza existente en que han de mejorar estos valores, confirmando así nuestros optimismos expuestos repetidas veces.

Es de notar el alza que han experimentado las divisas extranjeras, hasta el punto de hacerse los francos a 22,75, a 23,35 las libras y a 34,50 las liras, exceptuándose de esta mejora los marcos, que cierran a 10,30, con tendencia floja.

Como se ve, no puede desconocerse la mejora que presenta el mercado, pero, sin embargo, como se vuelven a anunciar emisiones nuevas, entre ellas la de la Constructora Naval, es probable que esta situación sea pasajera y vuelva a caer en la apatía y falta de negocio por escasez de dinero.

Ella, sin embargo, no prejuzga la situación de los respectivos valores, pues, en general, ésta es buena, y las noticias que se tienen sobre la marcha de los ejercicios sociales, satisfactorias; pero como la oferta de papel supera a la demanda, tienden que producirse forzosamente estas bajas circunstanciales.

Por otro lado, las medidas que toman los aliados respecto a las mercancías alemanas puede producir la paralización en el comercio mundial y ello acarrearía depresión profunda en los mercados del dinero, que no

puede dejar de sentirse en nuestras Bolsas, y esta desconfianza respecto al porvenir es también causa suficiente para impedir mejoras estables en la cotización de los valores nacionales.

RICARDO RUIZ MARTINEZ.
Redactor-jefe de "El Financiero".
Madrid, 23 de abril de 1921.

MADRID		DIA 25	DIA 26
Interior serie F.	69 05	68 35	
" " " " " "	69 10	69 00	
" " " " " "	69 11	69 10	
" " " " " "	69 75	69 75	
" " " " " "	69 75	69 75	
" " " " " "	69 95	69 85	
" " " " " "	70 0	70 03	
Amortizable 4 por 100, F.	01 00	01 00	
" " " " " "	01 00	01 00	
" " " " " "	01 00	01 00	
" " " " " "	01 00	01 00	
" " " " " "	01 00	01 00	
" " " " " "	01 00	01 00	
Amortizable 4 por 100, F.	01 00	01 00	
Banco de España.	512 00	515 50	
Banco Hispano-Americano	300 00	300 00	
Banco del Río de la Plata.	267 00	267 00	
Tabacaleras.	268 00	269 00	
Nortes.	294 00	292 50	
Alicantes.	306 00	305 00	
Azucareras.—Acciones preferentes.	00 00	00 00	
Idem idem, ordinarias.	39 50	39 00	
Cédulas 5 por 100.	96 70	96 70	
Tesoro 4 por 100, serie A.	00 00	00 00	
Idem 4 3/4, serie A.	00 00	00 00	
Idem idem, serie B.	00 00	00 00	
Azucareras estampilladas.	00 00	00 00	
Idem no estampilladas.	00 00	00 00	
Exterior serie F.	82 25	82 81	
Cédulas al 4 por 100.	86 50	86 50	
Francos.	52 95	53 00	
Libras.	28 39	28 39	
Dólares.	7 18	7 16	
Francos suizos.	00 00	00 00	
Marcos.	11 10	11 15	

BOLSA DE BARCELONA		DIA 26
Interior, 4 por 100.	69 11	
Exterior, 4 por 100.	82 35	
Amortizable, 5 por 100.	93 00	
Acciones Norte de España.	295 50	
Obligaciones Norte	10	
Ferrocarriles M. Z. A.	305 00	
Valladolid a Ariza.	00	
A. ferrocarriles Andaluces.	46 70	
Banco Hispano Colonial.	358 75	
Tabacos de Filipinas.	00	
Banco del Río de la Plata.	267 50	
C. Mercantil.	00	
Catalana de Gas.	62 75	
Banco de Barcelona.	46 25	
Francos.	53 95	
Libras.	28 36	
Liras.	25 00	
Dólares.	7 15	
Marcos.	11 25	
Francos suizos.	125 00	

BOLSA DE PARIS		DIA 26
Renta francesa, 3 por 100.	56 55	
Empréstito, 5 por 100.	83 95	
Idem 4 por 100.	67 60	
Exterior, E, 4 por 100.	00	
Crédit Lyonnais.	1.454	
Río de la Plata.	449 00	
F. del Norte de España.	00	
Idem M. Z. A.	00	
Idem Andaluces.	00	
Goldfields.	48 25	
Ran Mines.	12 00	
Tharsis.	164 00	
Río Tinto.	1.499	
Pesetas.	18 01	
Libras.	52 74	
Dólares.	13 33	
Francos suizos.	232 25	
Idem belgas.	100 00	
Escudos portugueses.	62 25	
Liras.	62 25	
Coronas suizas.	00	
Idem noruegas.	212 00	
Idem danesas.	241 00	
Florines.	468 10	
Pesos oro argentinos.	00	
Idem papel id.	60	
Marcos.	20 75	

DE SANTANDER	
Interior 4 por 100, a 69,35	por 100; pesetas 5.000.
Cédulas 5 por 100, a 96,70	por 100; pesetas 10.000.
Alicantes, a 99,50	por 100; pesetas 4.750.
Alsasnas, a 78,75	por 100; pesetas 5.000.
Ferros Naval 6 por 100, a 97	por 100; pesetas 5.000.
Trasatlánticas, a 100,75	por 100; pesetas 25.000.

BOLSA DE BILBAO	
Fondos públicos.	
Interior, en títulos, emisión 1919; serie C, 69,50; F, 68,75.	
Amortizable, en títulos: serie C, 92,50.	
Amortizable, en títulos, emisión 1917; serie A, 93,50; C, 93,50.	

Obligaciones del Tesoro: serie B, números 1 al 56.000, 100,90.

Acciones.
Banco de Vizcaya, 910 pesetas fin corriente; 910, 915 y 920 pesetas fin mayo; 909, 905 y 905 pesetas.
Unión Minera, 670, 680, 683, 686 y 690 pesetas fin corriente; 687, 685, 659, 688, 690 095 y 700 pesetas fin mayo; 668 pesetas.

Agrícola Comercial, 206 pesetas.
Banco Central, 100 pesetas.
Sota y Aznar, 1450 pesetas fin del corriente; 1435 pesetas fin mayo; 1450 y 1460 pesetas.

Resinera, 350, 353, 355 y 360 pesetas fin mayo; 345 pesetas fin mayo, prima 25 pesetas; 345 pesetas.

Obligaciones.
Especiales de Alsasna, emisión del año 1913, 77,50.
Nortes, primera serie, primera hipoteca, 57,15 y 57,25.

BOLSA DE LONDRES		DIA 26
Consolidados, 2 1/2 por 100.	48 50	
New War Loan.	85 50	
Exterior E, 4 por 100.	72 50	
Río Tinto.	28 00	
Ran Mines.	45 16	
Eat Rand.	5 00	
Doldfields.	18 09	
G'beers.	11 75	
Pesetas.	28 37	
Francos.	52 63	
Dólares.	3 95	
Francos suizos.	22 69	
Idem belgas.	52 37	
Liras.	80 75	
Florines.	11 30	
Marcos.	256 59	
Escudos.	5 48	
Coronas no uegas.	25 29	
Idem suecas.	19 94	
Idem danesas.	21 93	
Cambio sobre Brasil.	8 47	
Idem sobre Chile.	33 41	
Idem sobre Uruguay.	49 25	
Idem sobre Perú.	10 00	

¡¡ GANADEROS !!

Efectos sorprendentes en toda clase de ganados, lo mismo en el vacuno, de cerda, mular y caballar, que en el lanar y gallinas, que ponen doble, se desarrollan, engordan y comen mejor, 350 pesetas kilo. Sólo se consigue con FOSFOFEROSA o ENGORDADOR CASTELLANO LIRAS. Venta en Santander, Pérez del Molino y Compañía, Plaza de las Escuelas, y Díaz F. y Calvo, Blanca, 15. En Reinosa, Farmacia de Morante y don José Prieto. En San Vicente de la Barquera, don V. Velarde.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

(SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN)
Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono

Sucesos de ayer

Accidentes del trabajo.
Corvasio Ruiz Diego, de veintidós años, obrero, trabajando en el taller de los señores Sepelana y Rosales se produjo una herida contusa en pérdida de sustancia en el dedo pulgar de la mano izquierda.

María Luisa Rodríguez, de veintidós años, trabajando en el muelle en la descarga de un buque, se cayó la destensión de los ligamentos de la muñeca derecha.

Casa de Socorro.
Ayer fueron asistidos en este hospital: Francisco Pérez, de 67 años de edad, de extracción de una espina de la garganta.

Francisco Casanueva, de 33 años, de extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fue el siguiente:
Comidas distribuidas, 745.
Asistidos que quedán en el día de hoy, 139.

Recogidas por pedir en la vía pública:
Eloisa González Gutiérrez, de once años, natural de Santander, hija de Gerardo e Isidora, con domicilio en la finca de la calle de los Zapateros, bodega.

Matadero.—Romano del día 26 de ayer:
Bovinos mayores, 18; menores, 23; caballos, 6; con peso de 451.
Corderos, 84; con peso de 248.

Suplicamos a cuantos nos envían noticias, quejas, etc., que lo hagan lo más brevemente posible.

Royalty

GRAN CAFE RESTAURANT
Especialidad en bodas, banquetes, etc.
HABITACIONES
Servicio a la carta y por ambler

Jabón Zota

MEDICINAL Y DE TOCADOR
Cura las enfermedades de la piel.
Venta: perfumerías y droguerías

Motos CLEVELAND

MODELO 21
Para más informes, dirigirse a: Alija, Navajeda (Santander), emplazado de la Casa CLEVELAND.

CASA GILARDI: Becedo, 11 SANTANDER
Venta de marcos y molduras de todas clases.
Grandes novedades y surtido muy variado en marcos de diferentes formas y estilos.
PRECIOS FIJOS MUY VENTAJOSOS
No comprar marcos ni molduras sin visitar antes esta casa.
BECEDO, 11 (en el mismo local que ocupa la exposición de fotografías de LOS ITALIANOS)

AGUA DE COLONIA
Aromas de la Tierra
LA ROSARIO (S. A.)

Ismael Arce PASEO DE PEREDA, 21
Entrada por Calderón
Maquinaria y material eléctrico.
INSTALACIONES DE LUZ Y TIMBRES
REPARACION DE MOTORES
Alumbrado eléctrico de automóviles.

QUESO DE HOLANDA
marca LA VACA AMARILLA. Pedido. Es el mejor.

Material eléctrico y accesorios de todas clases de las primeras marcas y a precios de fábrica.
FELIX GUTIERREZ
Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica y timbres
A CARGO DE
DOMINGO MARTINEZ
No encarguéis vuestras instalaciones sin antes visitar esta Casa

Máquina de escribir Underwood
Campeón oficial desde hace 15 años consecutivos
c. m. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona
Representante en Santander: PABLO HARO CIMIANO.-Medio, 1, primero



ANISOSA Solución Benedicto
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
—Caja: 2,50 pesetas.
DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID
De venta en las principales farmacias de España.
SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

Vapores correos franceses
Vapores rápidos a cuatro hélices para HABANA y VERACRUZ
PRÓXIMAS SALIDAS
Espagne
El vapor de 15.000 toneladas, saldrá de este puerto hacia el 8 de MAYO.
Precio de TERCERA ORDINARIA, para HABANA, pesetas 500, incluso impuestos.
Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y distalles de todos los servicios de esta Compañía, especialmente de sus líneas de New York y Canadá, dirigirse a los consignatarios de la Compañía en Santander, señores
VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo 1. Tel. 58

TOS
EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**
Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.
TOS ASMA
Los que tengan ASMA o sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Vapores correos españoles de la Compañía Transatlántica.

LÍNEA DE NEW YORK-CUBA

A fines de mayo, salvo contingencias, saldrá de Santander el vapor **ALFONSO XIII** Su capitán, don Francisco Corbeto.

Admitiendo pasaje de todas clases y carga con destino a NEW YORK y HABANA.

Para más informes y condiciones de pasajes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Apartado número 6.—Teléfono, 63.—Paseo de Pereda, 32.

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Concedido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Media del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera por Burgos y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación, nacioles y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el At-
lantico portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas, Aglomerados.—Cok, para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la
Mayo, 6, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, 29
Enso XII, 01.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—
EDON y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don
Total.

Sociedad Hullera Española

Vapores correos Españoles de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de mayo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

Reina María Cristina

Su capitán, don Ramón Fado.

Admitiendo pasaje de todas clases y carga con destino a la HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana, 550 pesetas, más 26 de impuestos.
Para Veracruz, 575 pesetas, más 15 de impuestos.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 30 de abril, a las diez de la mañana, saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

Ciudad de Cádiz

para trasbordar en Cádiz al vapor

Reina Victoria Eugenia

saldrá de aquel puerto el día 7 de mayo, admitiendo pasaje de todas clases con destino a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA.—Paseo de Pereda, 32, Apartado número 6.—Teléfono 63.

ANTICATARRAL GARCIA SUAREZ

Maravilloso medicamento.—Antiséptico enérgico de las vías respiratorias.—Reconstituyente eficaz. Previene contra la **GRIPE, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS** Cura pronto y radicalmente CATARRO-TOS
Venta farmacias y droguerías.—MADRID, Recoletos, 2



Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho certísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

Productos DONNATTI

Del sabio catedrático de la Universidad Romana

Miliones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiar de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con sólo miras al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

Venéreo. Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI.—Pesetas 6 la caja.

La molesta gota miliar desaparece instantáneamente con la maravillosa **INYECCION DEL PROF. STEFFANO DONNATTI**, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc., etc. Un frasco inyección DONNATTI, 6 pesetas.

La sífilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos, que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROBE DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROBE DONNATTI, 6 pesetas.

Reumas: tanto de origen Bienorrágico y Sifilitico, como las artríticas, gotas, curados radicalmente con un sólo frasco de RIEMCIL DONNATTI. Un frasco de Riencil, 6 pesetas.

FLUJOS DE LAS MUJERES: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI, una caja 5 pesetas.

Impotencia: Esa plaga de la generación actual que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo, tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 7 pesetas.

Casa central: Roma, Vía Lombarda, 35

SUCURSAL EN ESPAÑA: Boquerías, núm. 47, Farmacia Hispano-Americana, donde facilitarán, gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.—BARCELONA.

VENTA EN MADRID: Durán (S. en C.); Depósitos generales: En BILBAO, Barandiarán y Comp.; En GALICIA, Ricardo Bermejo, Santiago de Compostela; y en SANTANDER, Pérez del Molino y Compañía, Plaza de las Escuelas, Droguería.



HOLLAND AMERICA LINE

Vapores correos holandeses

Servicio mensual y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos

Próximas salidas de Santander

El día 18 de mayo saldrá el vapor ZUIDERDIJK, cap. J. K. Lieuwen. Admitiendo carga, sin trasbordo, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. Se extienden conocimientos directos para SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

Para solicitar cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón, D. Francisco García, Wad-Ras. 3 pral. Apartado 38.—Teléf. 3-35. Santander.

La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, IMPRESOR DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS ENMENDADOS Y MOLDEADOS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.

FACTORY: Amós de Escalante, número 4. Tel. 8-23. Fábrica: Corvallen, 18

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 7, bajo

Compra, vende y cambia

toda clase de muebles usados, UABA MARTINEZ; paga más que nadie. JUAN DE HERRERA, 2.—Teléf. 632.

Sastre

Se reforman y vuelven fracs, smokings, gabardinas y uniformes; perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.

MORET, número 12, SEGUNDO

Garage Vallina y C.

Agencia de los automóviles AUDI y MATIS

Automóviles de alquiler desde UNA peseta kilómetro en carretera, y en población desde OCHO pesetas hora. Servicio permanente y a domicilio. Venta de automóviles nuevos y de ocasión.

MATIS, 10 H. P., coupé, nuevo 17.000 pesetas.

MERCEDES, 16/16, sin válvulas, cabriolet, 23.000

BENZ, 8/20 H. P. Limousine, 6 asientos, 25.000.

Camión BERLIET, 4 toneladas, 14.500.

Omnibus FIAT, F. 2-12 asientos, 20.000.

ABADAL, 15/15 torpedo sport, 4 plazas, buen estado, dieciséis mil pesetas.

RENAULT, limousine, 6 asientos, nuevo de fábrica, precio a tratar.

WINTON, SIX, 25/30 H. P., espléndida limousine todo lujo, coche moderno apenas rojado, a toda prueba y reconocimiento. Precio a tratar.

HUPMOBILE, modelo R, rojato, 1.500 Kms. Cost. diecinueve mil pesetas, con arancel antiguo, se vende en quince mil pesetas.

BUICK, seis cilindros, cabriolet, buen estado, veintimil pesetas.

RUD-LAY, 4/20, H. P., seis asientos, consumo 12 litros, arranque y alumbrado eléctrico, nuevo veintimil pesetas.

PEUGEOT, 40/90 H. P., cinco asientos, turismo, alumbrado eléctrico, veintimil y dos mil pesetas

SAN FERNANDO, 2.—TEL. 6-16

Depósito de carbones

SANTANDER-SAN SEBASTIAN

Despachos rápidos al por mayor. Ventas al detall en el Depósito.

Oficina: Castelar, O. Teléfono 874.

Depósito: Maliano, Teléfono 205.

Motopie-Salón

GARAGE DE LOPEZ

Exposición y taller de reparaciones

Calderón, 16.—Santander.

Ha recibido bicicletas marca I. V. E. y CUESTA, que se detallan a precio de fábrica. Surtido general en cubiertas, cámaras y accesorios para MOTO Y VEHIC. Se garantizan cuantas reparaciones se hagan en motos y bicicletas. Precios económicos.

SUAREZ Y CANTERA

Talleres de niquelado y electricidad en general. Instalaciones de luz, timbres y motores. Carga de acumuladores.

Libertad, 4.—Santander.

Se vende

un magnífico y moderno trinchero. Informar en Limón, 3, segundo izquierda.

Luz sin rival

Últimos inventos en lámparas, quinqués planchas y cocinas de gasolina, modelos americanos.

También vendemos gasolina y accesorios para dichos aparatos.

TODOS los quinqués viejos se arreglan en 24 horas, dando mejor luz que de nuevos.

Se vende toda clase de gramófonos y bicicletas y accesorios.

Narciso Ortega.

(S. C.) Alameda 1.ª, 26

SANTANDER

Vendo hotel

elegante, con toda clase de comodidades, con lujosos muebles o sin ellos, grandes galerías, dos mansardas para tender ropa, sobre precioso jardín. También tiene arbutos y árboles frutales. Las personas interesadas en adquirirle recibirán una nota de los objetos que se venden con él.

Informar a Ramón Escalante, jardinero, Magallanes, 36.

SE VENDE ARMONIUM

con siete registros, teclado traspasador, seminuevo. Informará esta Administración.



Estos usan a diario Dentífricos CALBER. Estos no usan Dentífricos CALBER.

DENTIFRICOS CALBER

Rigurosamente antisépticos, aromáticos, y balsámicos. Gusto exquisito y refrescante.

Los dientes blancos como la perla, Las encías rosadas sanísimas, y el aliento suave como el muguet aparecen en la sonrisa cuando se usan los DENTIFRICOS CALBER. MARAVILLOSAMENTE REFRESCANTES.

Los DENTIFRICOS CALBER dejan la misma sensación agradable en la boca que el que se experimenta en el cuerpo después del baño.

CALBERICESE su boca todas las noches antes de acostarse. No hay mejor gargarismo para los fumadores.

Elixir Dentífrico CALBER
Polvos Dentífricos CALBER
Jabon Dentífrico CALBER

COMPRE EN SEGUIDA Y RECOMENDARÁ A TODO EL MUNDO

ESTRENIMIENTO.
pequeño sujeto a papirouan 'sopruca' ve Món sin exponerse a fatigas, almorra. No se puede disuadir esta indisposición. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos reguladores de RIBON con el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No repone en rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor M. RINGÓTE farmacia.—BILBAO.
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

LA CUESTIÓN DE TÁNGER

Juicios muy estimables.

El «Eco Mauritano», de Tánger, órgano local y órgano de la política inglesa, analiza con gran elogio, en su número del 20, el debate habido en el Parlamento español sobre la cuestión de Tánger. Y reflejando el sentir de la colonia británica tangerina hace las siguientes manifestaciones:

«En Londres hicieron recientemente análogas declaraciones referentes a los legítimos derechos de España y al futuro Estatuto de Tánger, y nada más justo ni que mejor interese el previsto en los Tratados de 1904 y 1912, ni nada que pueda beneficiar más a los intereses de los tres países europeos que pueden y deben resolver este problema, que incorporar esta ciudad a la zona española y acabar de ese modo con un régimen que a todos perjudica y, en el orden político internacional, constituye un verdadero semillero de peligros para el mantenimiento de las buenas relaciones de aquéllos en esta parte del norte de África.»

«Desde todos los puntos de vista que se estudie la situación de Tánger, geográficamente, históricamente, étnicamente y aun económicamente, es una nación, y no a otra, a la que corresponde el ejercicio de la supremacía en la solución que se dé a este asunto. Y no hay que dudarlo. Así tiene que ser, porque, además de esos derechos, está en apoyo de los mismos lo consignado en los Convenios internacionales de referencia antes citados, y está, lo mismo para Francia que para la Gran Bretaña, la seguridad absoluta, la garantía, sin equívocos de ninguna especie, de la lealtad con que España ha cumplido siempre todos sus compromisos, ofreciendo innumerables y elocuentes pruebas de corrección de su política en todo lo referente a la solución integral del problema marroquí.»

«Todo lo que predomina y manifiesta en esta población es español: el idioma que más se habla y la moneda que más circula; las costumbres y modalidades que más se practican, españolísimas son también. Lo son igualmente los principios los adelantos introducidos en esta urbe cosmopolita, y en estas condiciones y con tan evidentes muestras de superioridad que complementan la importancia de su comercio, de sus escuelas, de sus obreros y de sus instituciones benéficas, de sus Bancos ningún otro país puede aportar mayor suma de títulos y derechos que España para traducir en hecho esta solución. Es la única que puede acabar con el deficientísimo régimen actual y facilitar el acceso del Estatuto ya previsto con todas las garantías debidas para la población indígena para las demás colonias, con la participación legislativa en el Municipio en todos los demás organismos llamados a colaborar en el funcionamiento del nuevo régimen y a ejercer en los mismos los indiscutibles derechos de la representación pública.»

«La solución, pues, está bien clara y a los países interesados toca llevar la a vías de hecho cuanto antes en pro de los intereses generales de Europa y los de esta patria.»

Una explicación oficiosa.

TÁNGER, 26.—La Agencia Fabris remite la siguiente información: «Los incidentes ocurridos recientemente en Tánger con motivo del asunto de la almadraba ha dado lugar a algunos periódicos españoles a comentarios tendenciosos e inexactos. Varios diarios españoles han hecho mucho ruido sobre un supuesto incidente ocurrido al hacer escala en Tánger el vapor francés «Abda», diéndose que los pasajeros de dicho buque profirieron gritos injuriosos contra el pabellón español, que ondeaba en el acorazado «Alfonso XIII».

Esas versiones carecen de fundamento, pues cuando el «Abda» entró en la rada de Tánger estaban fondeados en ella el acorazado español «Alfonso XIII» y el francés «Juana de Arco».

El «Abda» llevaba a bordo a los reclusos franceses destinados a Marruecos, y cuando el buque pasó a la altura de los dos acorazados se dieron gritos que no tenían carácter alguno de hostilidad, y es hasta muy probable que como el «Alfonso XIII» no había izado ningún pabellón, los reclusos franceses no se dieron cuenta de que uno de los acorazados no era francés, y que sus aclamaciones se dirigían a dos buques franceses.

Así, pues, las aclamaciones dirigidas al buque español han sido mal interpretadas y tomadas por algunos como manifestaciones hostiles.»

Ante la Comisión de Colonias de la Cámara francesa.

PARIS.—La Comisión de Colonias y Protectorados de la Cámara, reunida el miércoles último con el exclusivo objeto de tratar de los asuntos de Tánger, escuchó un informe del señor

Calary de Lamaziere relativo al aspecto político de la cuestión.

Hácese resaltar en dicho informe la importancia de los términos de los tratados, el fundamento de los derechos y la moderación de las aspiraciones de Francia.

El presidente de la Cámara de Comercio de Marsella, señor Hubert Gaud, trató después del problema de Tánger desde el punto de vista económico, encareciendo la necesidad para el protectorado francés de no cerrar la única puerta que tiene abierta en el Atlántico.

Hablaron después otros oradores y la Comisión acordó dirigir una carta al presidente del Consejo, afirmando que el interés nacional se halla ligado a la cuestión de Tánger y rogándole que designe un representante del ministerio de Negocios Extranjeros para que exponga ante la Comisión el criterio del Gobierno.

Sindicato de la Inmaculada.

En la reseña que ayer publicamos de la función celebrada por esta Asociación en el Círculo Católico, omitimos involuntariamente el nombre de la distinguida señorita María Luis Ruiz, que cantó con su acostumbrado buen gusto unos bonitos cuplés.

A CAZA DE «PRIMOS»

Una máquina para la fabricación de duros.

La policía logró descubrir ayer tarde una burda trama en la que estuvo el punto de caer un pacífico ciudadano, víctima tal vez de su avaricia y desde luego de las malas artes de un «trabajador» de verdadero cuidado y «trabajador» en comandita.

Lo ocurrido ha sido lo siguiente: El individuo Vicente Aznar, más conocido por Bartolo, con panadería en el barrio de la Albericia, fue visitado por dos sujetos que le propusieron la compra de una flamante y artística máquina de fabricar monedas de 1 real, cuyo a elegir, cuestión sencilla y fácil a más no poder, una vez «notado» el funcionamiento del curioso artefacto en lo de producir moneda.

Para ello no había más que mezclar unos líquidos y productos preparados de antemano, verterlos en el «cillo» de la riquísima máquina, dar presión a la rueda que tiene sobre sí, mover una palanca y... un Alano del rizo, otro de Alfonso XII y otro de la República, alguno de Amal y hasta, por despistar, alguno filón.

El trato había de cerrarse mediante ciertas condiciones. Cien pesetas al día por el mecanismo de la fabricadora de moneda, cinco duros para los gastos de trabajo y 20.000 reales para obtener el codiciado y valioso instrumento.

Ya debían andar muy adelantadas las negociaciones de compra-venta, cuando un amigo del Bartolo le advirtió de que los dos sujetos aludidos eran dos timadores y entonces resolvió el incauto dar cuenta de todo ello a los agentes de la autoridad.

Tendió ésta el lazo y en el café Español el uno y en el Círculo Liberal el otro, fueron detenidos los «caballeros» Juan José Álvarez Serrano, natural de Alicante, casado, de 38 años de edad, con domicilio fijo en Barcelona, calle Puñadas, 181, y accidentalmente en una fonda de la calle de Méndez Núñez, y su «respetable» socio Anselmo Allué Villocampa (a) el Maño, natural de Huesca y con vivienda en el barrio de Campogiro, letra H.

Conducidos al Gobierno civil, presentaron declaración y más tarde fueron encerrados en el calabozo de Santa Lucía, a disposición del Juzgado correspondiente.

La máquina de hacer duros fue encontrada en el domicilio del Maño, desmontada y cuidadosamente guardada sus piezas en una caja de madera, en una de cuyas tapas figura escrito un camello en inglés.

Aparte de los troques, productos químicos, etc., se encontró un peso microscópico y otras «formalidades» exigidas por tan importante industria.

La productora de «cabecetas» fue montada en la Comisaría, a falta de los cuños monetarios, que hasta la fecha no han parecido.

Anoche a las diez hablamos en el Gobierno civil con el «Bartolo», quien nos afirmó que a él no le propusieron la compra de la máquina sino el que entregase 5.000 pesetas en billetes, a cambio de 6.000, que le facilitarían en

lenta, colaborados, claro es, por el procedimiento dicho, a cuyo fin contaban con gran stock de materiales.

Le añadieron, al parecer, que era una combinación «degal» con la Casa de la Moneda, ya que ésta no podía dar a basto en la acuñación de monedas de veinte reales.

A los detenidos se les ocuparon sorijas y ropajes fúls, y más de 400 pesetas en billetes.

Nuestro corresponsal en Llanes.

Un naufragio

En la playa de La Franca (Colombres) ha naufragado la vapora «La Incredibile», de la matrícula de Avilés. Este barco se dirigía a Zumaya desde el punto citado, con objeto de efectuar algunas reparaciones. He tripulado por su propietario don José María Álvarez, el patrón y cinco marineros.

Cuando navegaban a la altura de «Candules» (Llanes), un fuerte golpe le mar rompió la hélice y en «La Incredibile» abrióse una gran vía de agua.

En vista del peligro de naufragio que la embarcación se hallaba, el señor Álvarez indicó al patrón que quisiera rumbo hacia la costa, de lo que es gran conocedor, con objeto de anclar en el Castro, si no había tiempo de llegar a cualquier puerto.

Pero este propósito no pudo realizarse porque la enorme vía de agua abierta determinó la inundación de barco.

En tal situación, los tripulantes de «La Incredibile» hicieron algunos disparos de pistola para llamar la atención y señalar el peligro en que se encontraban.

Serán próximamente las diez de la noche cuando dichos disparos fueron oídos por el carabincero Bienvenido Suárez, que estaba de centinela en otro barco, el «España», naufragado días antes, cuando se dirigía con cañón a San Sebastián.

El señor Gutiérrez disparó su fusil, advirtiéndole que estaba avisado, e inmediatamente se dirigió al pueblo de La Franca, donde recibió alguna gente, conocedora de aquellas aguas, y salieron a la mar en una lancha, a rescatar del gran temporal reinante.

Luchando heroicamente con las olas, el carabincero y sus acompañados, llegaron hasta «La Incredibile» y salvaron a cuantos la tripulaban. No bien había terminado el salvamento, cuando la vapora se hundió.

Los naufragos fueron desembarcados en La Franca.

El carabincero está siendo objeto de muchas felicitaciones y alabanzas. Llanes, 26-4-921.

ECOS DE SOCIEDAD

Traslados

Ha sido ascendido a la categoría de magistrado de la Audiencia de Bilbao, nuestro respetable amigo, el que hasta ahora ha sido digno juez de distrito del Oeste, de Santander, don José de Seijas y Azofra.

También ha sido trasladado, a petición propia, el fiscal de esta Audiencia, don Gerardo Vázquez, a la de Orense, donde ocupará el cargo de presidente.

Para la vacante que éste deja ha sido nombrado el fiscal de la de Bilbao, don Antonio Gómez Tortosa.

NUESTRA POLICIA

El Sr. Chamorro trasladado a Madrid.

Por expresa disposición del nuevo director general de Seguridad señor Millán del Priego, en el correo de esta tarde, sale para Madrid el comisario de Policía de esta capital don Prudencio Rodríguez Chamorro.

Sinceramente declaramos que la noticia nos ha producido alguna contrariedad. Hemos visto en el señor Chamorro al funcionario digno y caballero, exquisito cumplidor de sus deberes profesionales, y que tenía a nuestro juicio la mayor cantidad de policía posible.

En Santander dignificó en mucho la clase y durante el corto tiempo que ha estado al frente de esta Comisaría, su actuación ha sido vista con agrado por el vecindario santanderino.

El nuevo director general de Seguridad, le llama a la corte para tenerle a su lado, según dice en el telegrama enviado a este Gobierno civil.

Y al repetir nuestro sentimiento por la marcha del señor Chamorro, recomendamos a éste, ya que va destinado al parecer a la Dirección general, trate de interponer sus buenos oficios para que en la capital de la Montaña llegue a tener un digno sucesor.

No olvide hacer ver a quien corresponda, que esta población, cuya categoría no hemos de encumbrar ahora nuevamente, tiene asignada una plantilla de policía de Vigilancia integrada por un comisario de segunda, un inspector de primera, dos de segunda, tres de tercera, un agente, tres aspirantes y diecisiete vigilantes, cuyas veintiocho plazas, entre las de oficinas y estaciones, un vigilante en comisión en Madrid y nueve vacantes que existen sin llenar, queda reducida a la más mínima expresión. Es decir, a que de noche sólo preste servicio en la calle un vigilante y de día un par de ellos a lo sumo.

Sabe de sobra el señor Chamorro que Santander es capital que debe estar más atendida, por tantas y tan poderosas razones que prescindimos de enumerarlas aquí.

Esta ciudad, para cooperar eficazmente a la labor de la de Seguridad y Municipal, precisa una organización de Vigilancia cumplida en cantidad y en calidad.

Que no por ser el pueblo de abolengo noble y de nobles costumbres, puede verse en el desamparo en el que se tiene al nuestro hasta la fecha, en cuanto se refiere a Policía.

Algo difícil, repetimos, será encontrar un comisario de las dotes del señor Chamorro; muy por el contrario de lo que hasta ahora venía ocurriendo con los que le precedieron en el cargo.

Y que el que sea destinado a esta ciudad traiga los moldes del que hoy se ve en Madrid, será nuestro deseo, y seguramente satisfará las aspiraciones de todos os vecinos amantes del orden y de la justicia.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Cosas de toros.

Procedente de Méjico llegó ayer a esta ciudad el famoso espada mejicano Ernesto Pastor, acompañado de su esposa.

Viene Pastor a España a cumplir los compromisos que tiene firmados su apoderado con las plazas más importantes de la península y dispuesto a armarlos como el que más, como lo ha hecho siempre, toreando o no con los fenómenos de la coleta.

Ernesto Pastor ha toreado en Méjico y plazas de la República enorme número de corridas, siendo de todos alabado su valor y su arte. En Méjico ha alternado con Gaona, Sánchez Mejías, La Rosa y otros diestros españoles y mejicanos.

En Santander ya conocemos a tan excelente diestro y no fué parca la crítica al alabar su actuación en nuestra plaza.

Los aficionados santanderinos estarían de enhorabuena si La Caridad, en cualquier posible hueco de sus combinaciones, metiera a Ernesto Pastor, el cual nos ha rogado que la saludemos en su nombre.

En el rápido de hoy marcha a la corte el afamado torero mejicano.

POR TELEFONO

Belmonte en Madrid. MADRID, 26.—Ha llegado el diestro Belmonte, acompañado de su esposa. En la estación le esperaban numerosos amigos.

Se trasladó a su domicilio, donde le visitaron los doctores Viguera y Serrano. Le levantaron el apósito, viendo que la herida presentaba buen aspecto, haciéndole una nueva cura.

NOTAS PALATINAS

La delegación japonesa en Palacio.

MADRID, 26.—Ha sido recibida en audiencia por el Rey la delegación japonesa que asistió a la conferencia de Transito celebrada en Barcelona.

UNA SALVAJADA

Lo mismo que en Marruecos.

A nuestro conocimiento ha llegado una noticia que nos ha llenado de indignación como santanderinos y como hombres para quien el respeto a las damas está por encima de todo.

Según se nos ha manifestado el domingo último hacían una visita de caridad

por el barrio de Tetuán dos distinguidas damas de San Vicente de Paúl, llevándose a los niños de esa población y consuelos a los pobres de aquella barriada.

Cuando estas dignísimas señoras yos nombres son respetados y venerados por todo Santander salían de una casa de ejercitar la caridad fueron apesadumbradas por unos cuantos desalmados que hubiese una guardia que tomara nombres de los cobardes agresores.

Es de necesidad que hechos de esta candalosa naturaleza no se repitan en ellos lógicamente intimidarían a las señoras que llevan sus donativos a los pobres y más que nadie éstos serían perjudicados.

Notas necrológicas

Confortada con los auxilios de la Religión, dejó ayer de existir la jóven señorita Concepción Negrete Herrera, rodeada de su amante familia.

A su afligida madre, doña Asunción Herrera (viuda de Negrete), a sus hermanos, Fernando, Ramón, María, Estefano y Mercedes; hermana política y demás apenados familiares, damos la expresión de nuestro más sentido dolor por la irreparable pérdida que lloran.

Descansen en paz el alma de la nada, por cuya salvación eterna rogamos a nuestros lectores una oración.

La situación en toda España.

EN BARCELONA

Herido que mejora.

BARCELONA, 26.—El chófer herido por los ocupantes del automóvil en que el domingo fué hallada una bomba, se encuentra mejorado, sus lesiones.

Ha confirmado la versión que transmitió.

Dos detenidos.

BARCELONA, 26.—La Policía ha detenido a Brazilio César, suplicante autor de los disparos contra el día de una vaguería del paseo de Suan.

También ha detenido a un sujeto norteamericano, anarquista de profesión, perteneciente al Sindicato de la Madera y miembro del grupo rojo.

Se concede importancia a esta detención.

Juez que se inhibe.

El juez que conoce en la causa seguida contra el señor Ullé, se inhibió, pasando el sumario al juez especial encargado de los delitos políticos.

Angel Pestaña, en la Audiencia.

Hoy ha comparecido ante la Audiencia Angel Pestaña, acusado de los delitos de injuria a las autoridades.

El fiscal pidió cuatro meses de arresto mayor.

Pestaña se conformó con la pena fiscal, negando que tuviera intención de injuriar.

Próximo Consejo de Guerra.

El día 3 se celebrará en Tarazona un Consejo de Guerra contra los señores Arrella, acusada de insultos a la bandera armada.

Martínez Anido, de viaje.

En el expreso ha salido con dirección ignorada el gobernador civil don Martínez Anido.

La agresión de hoy.

En la calle de Emilio Cross de la barriada de Sans, fué agredido por unos desconocidos, que le dieron unos golpes en la cabeza con las pistolas de sus pistolas; Jaime Cruz, 26 años, casado, contramaestre de la fábrica del señor Batlle.

Conducido al Dispensario de la calle de San Francisco, le fueron apreciadas varias lesiones en la cabeza.

Ha manifestado que al salir del Dispensario se encontró con un sujeto que no conoce más que de vista, y le salvó.

Poco después se le acercó otro individuo, que le preguntó: ¿tú cómo te llamas? Y antes de que contestara, le dio un golpe en la cabeza con un puñal y otros tres le agredieron.

EL PUEBLO CÁNTABRO se halla en venta en los siguientes puntos:

En Madrid: Kiosco de «El Debate» calle de Alcalá.

En Bilbao: En la librería de Talleres Cámara, Alameda de Manzanedo, en el kiosco de la estación de ferrocarril.

En Burgos: En el kiosco «La Publicidad», de Ursino Bartolomé, paseo de Espolón (Teatro).

SA
SA
La
ne
Alon
establ
avione
yona,
convul
ma, si
ne a e
Uno
há an
de San
do un
cadero
educad
viaje
A pe
mayo.
viajes,
co que
llevar
ponder
las po
esto u
de San
drá cu
con es
con los
ropa.
Mere
de los
dalen
derosa
mo de
ta se
la imp
te y n
ya qu
puerto.
No h
Gijón
por qu
poli
buid
france
para q
podría
marití
Nos
fische
más n
ciera
lo má
según
Por
a lo m
o a lo
que ob
ga ad
adima
onso
poblaci
del Ca
El se
cuelme
llavado
de cine
za. Es
bande
salvati
tura y
Es, l
lo que
ch n
nos h
lizar e
ma, q
sus, e
corona
hidra
Dice
Cere
gobier
Com
legado
los cer
el Mi
Ramón
de Est
ha ll
tven.
El
cambi
dera c
inacia
La p
cio di
en el
do un
nrecen
de est
fies;
oto; e
tel y
propo
rea pa
nmo
der.
de la
ta un
priet
sident
Aco